

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 081**

**“LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA UNIDAD
DE SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN
REGULAR No. 7616”**

**PROPUESTA DE INNOVACIÓN DE
GESTIÓN ESCOLAR QUE PRESENTA**

ALMA ALICIA RAMÍREZ ARZAGA

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

CHIHUAHUA, CHIH., ENERO DE 2005.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

**La interdisciplinariedad en la Unidad de
Servicios de Apoyo a la Educación Regular
No. 7616.**

**ALMA ALICIA RAMÍREZ ARZAGA
MAT. 95158018**

DEDICATORIA.

Con gran admiración, respeto y cariño, dedico el presente documento,

A mis padres, por quienes soy.

A mi esposo, en quien encuentro siempre un apoyo incondicional.

A mis hijos, para quienes son todos mis esfuerzos.

A mis compañeros de trabajo, ya que sin su ayuda no habría podido alcanzar mis objetivos.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO 1. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO	12
1.1 Saberes, supuestos, experiencias previas.	13
1.2 Práctica docente real y concreta.	14
1.3 Teoría pedagógica y multidisciplinaria.	17
1.3.1. Integración educativa.	17
1.3.2. Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.	18
1.3.3. Consejo técnico	19
1.3.4. Proyecto escolar.	21
1.3.5. Interdisciplinariedad	23
1.3.6. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	24
1.3.7. Reuniones técnicas.	25
1.3.8. Reuniones colegiadas.	26
1.3.9. Gestión educativa.	26
1.4 Contextualización.	27
1.4.1 Historia de la USAER 7616.	27
1.4.2 Contexto educativo.	29
CAPITULO 2. DIFICULTADES ENFRENTADAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.	
2.1. Planteamiento del problema.	33
2.2. Delimitando el problema.	34
2.3. Fundamentos teóricos.	35
2.3.1. Del modelo terapéutico al educativo.	35
2.3.2. Algunas delimitaciones terminológicas.	36
2.3.3. Sobre la labor del equipo interdisciplinar: alcances	

y limitaciones.	40
2.3.4. Componentes y etapas de la interdisciplinariedad.	41
2.3.5. La interdisciplinariedad en la atención de las necesidades educativas especiales.	45
2.3.6. Facilitadores del trabajo interdisciplinar.	46
2.3.7. Elementos que garantizan el trabajo en equipo de manera funcional.	47

CAPITULO 3. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. Idea innovadora.

3.1. Antecedentes de la Educación Especial en Chihuahua. Subsistema Estatal.	52
3.2. Tipo de proyecto.	58
3.3. Metodología.	60
3.4. Alternativas.	60
3.5. Justificación.	61
3.6. Plan de trabajo.	63
3.7. Cronograma.	68
3.8. Diseño de las estrategias.	71
3.9. Aplicación de las estrategias.	79

CAPITULO 4. DE LA PRÁCTICA A LA TEORIA.

4.1 Análisis e interpretación de los resultados.	88
4.2 Resultados de la evaluación de la alternativa.	95
4.3 Propuesta de innovación.	102

CONCLUSIONES.	110
--------------------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.	113
--------------------------------	-----

ANEXOS.	116
--------------------------	-----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, tiene la finalidad de compartir mi experiencia en la consecución de un equipo interdisciplinario en atención a la diversidad, en el nivel de Educación Preescolar. Espero que lo planteado en este documento, sirva como orientación o sugerencia a quienes laboran en busca de una educación de calidad con equidad.

Los propósitos fundamentales de la reforma de la educación básica son mejorar la calidad de la educación y fortalecer la equidad en la prestación del servicio educativo. La meta es, que todos los alumnos de cada plantel, tengan acceso a las mismas oportunidades de aprendizaje, independientemente de sus diferencias.

En el ámbito nacional se han puesto en marcha diversas acciones como: La reorganización del sistema educativo, reformulación de planes y programas de estudio, producción y renovación de materiales educativos, establecimiento de un Programa Nacional para la Actualización de los Profesores en Servicio, y programas destinados a atender específicamente a grupos de población en situaciones de marginación o en riesgo de fracaso escolar.

Se ha impulsado la Integración de niños con necesidades educativas especiales (n.e.e.) a las escuelas regulares, revolucionando la manera de atenderlos que se había venido practicando tanto en educación especial como en la escuela regular.

Esto hace ver la importancia de la actuación de todo un equipo de personas, en la formulación de objetivos específicos de trabajo, en cada caso, así como de su puesta en marcha y evaluación continua.

Existen numerosos estudios en el ámbito nacional e internacional, en los que se ha comprobado que las personas que presentan n.e.e. (necesidades educativas especiales), y que acuden a un centro educativo regular, tienen una mayor posibilidad de desarrollar las habilidades necesarias para su integración social. Así mismo, los beneficios que recibe el resto del grupo han sido significativos, permitiendo entonces un crecimiento mutuo.

Sin embargo, la tarea no ha sido nada fácil, tanto para el personal de Educación Especial como el de las Escuelas Regulares. La puesta en marcha de la Integración Educativa, ha sido una experiencia difícil, especialmente en la sensibilización de maestros y padres de familia. No así de los alumnos, quienes han acogido a sus compañeros con agrado y naturalidad.

Así, en noviembre de 1993, en nuestra ciudad, se funda la primera Unidad de Servicios de Apoyo al Aprendizaje (USAA No. 7052). Siendo su principal objetivo el de acercar la educación especial a una mayor cantidad de alumnos, especialmente en la periferia de nuestra ciudad; continuando vigente el paralelismo educativo.

Posteriormente (1994-95), se aplica el modelo de atención de USAER, Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

Sin embargo, sobre la base de la profunda transformación de la Educación Básica que se gestó en el país a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, sustentándose en el Artículo 3º. Constitucional y en la Ley General de Educación, que ofrece también para la Educación Especial la oportunidad de innovación y transformación, en donde los primeros cambios se manifestaron en la aproximación a los problemas de los alumnos para tratar de ofrecer respuestas satisfactorias e intentar que

aquellos que presentaran discapacidad se escolarizaran en los colegios regulares y así mismo detectar y atender oportuna y efectivamente a una mayor población que presentará necesidades educativas especiales transitorias o permanentes. Las exigencias en cuanto a la interdisciplinariedad, eran cada vez más apremiantes.

Son ya innumerables las experiencias en este proceso. Donde se han encontrado situaciones positivas y también, situaciones negativas.

En cierta forma, el modelo terapéutico utilizado en educación especial durante largo tiempo, era indiscutiblemente mucho más fácil de llevar a cabo. El paralelismo educativo nos permitía desempeñar nuestra labor al margen de los problemas educativos de los planteles regulares. Al mismo tiempo, la manera de atender a los alumnos con necesidades educativas especiales, continuaba siendo altamente segregante, sin tomar en cuenta los factores que influían en esa necesidad especial.

Por lo tanto, la consecución de una atención interdisciplinaria, es una de las metas más urgentes, en la atención a niños con n.e.e.

Así, el presente documento, pretende crear una estrategia objetiva y factible, para el establecimiento del trabajo colaborativo en las escuelas.

En el Capítulo 1, dedicado a la definición del Diagnóstico Pedagógico, pretendo realizar una reseña del proceso llevado a cabo para definir la situación real de mi práctica educativa, específicamente desde mi labor gestiva. Para ello, recupero elementos tanto prácticos como teóricos, que han contribuido a mi formación profesional. La finalidad de este capítulo, es la de sentar las bases sobre las que se desarrolla el proceso de investigación, permitiendo sistematizar el conocimiento y explicación de las

causas de nuestra problemática con miras a solucionarla. Así pues, se abordan las diferentes dimensiones del diagnóstico, como son: el rescate de supuestos, saberes y experiencias en un primer momento, para pasar a la segunda dimensión que se refiere a la práctica real y concreta, estableciendo los referentes básicos. En un tercer momento, se aborda la dimensión teórico pedagógica y multidisciplinaria dando cuerpo a la investigación, impidiendo la improvisación. Por último, se contempla el contexto histórico y social, dándole a nuestra problemática una razón de ser específica.

En el segundo Capítulo se delimita, dentro del contexto propio, dentro de ciertas posibilidades y limitaciones, de manera objetiva, la problemática a abordar. Esto resulta de suma importancia, si consideramos que las metas de la Integración Educativa son demasiado amplias y por lo tanto, también lo son las dificultades que enfrenta la Educación Especial. Por lo tanto, la delimitación del problema, nos permite jerarquizar y priorizar la intervención, desde el ángulo de la Nueva Gestión Escolar.

El Capítulo 3, presenta mi propuesta personal de gestión escolar, en miras a lograr un cambio en las prácticas educativas en la USAER 7616, sistematizando las acciones propuestas, para su contrastación y análisis, cuya intención es superar la problemática planteada.

El Capítulo 4, tiene como finalidad sistematizar los datos recabados durante la aplicación de la alternativa de gestión escolar, así como su correspondiente análisis, convirtiéndose en el sustento de innovación.

Finalmente, el Capítulo 5, presenta una retrospectiva general, sobre los alcances, limitaciones y sugerencias, que surgieron de la aplicación de las estrategias planteadas.

CAPÍTULO 1.

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO.

La educación es una labor que constantemente requiere de actualización. No es posible pretender educar sin renovar. Las constantes demandas en el ámbito nacional, internacional y estatal, requieren que el maestro se convierta en un investigador. Es importante establecer una metodología que permita no cometer los mismos errores del pasado sino, evitarlos y lograr brindar una educación con calidad y equidad. Para lograr este cometido, es necesario romper con las prácticas rutinarias que lejos de mejorar nuestro trabajo, lo enajenan.

El profesor, por naturaleza, ha de ser un profesional que tienda al mejoramiento, a la transformación, puesto que estas son cualidades que debe transmitir a sus educandos.

Desde este punto de partida, ha de considerarse el diagnóstico pedagógico como un gran proceso que permita sistematizar el conocimiento y explicación de las causas de nuestros problemas cotidianos, con miras a solucionarlos.

El diagnóstico pedagógico... se refiere... al análisis de las problemáticas significativas que se están dando en la práctica docente de uno, o algunos grupos escolares de alguna escuela o zona escolar de la región; es la herramienta de que se valen los profesores y el colectivo escolar, para obtener mejores frutos en las acciones docentes. Se trata de seguir todo un proceso de investigación para **analizar el origen, desarrollo y perspectiva de los conflictos, dificultades o contrariedades importantes que se dan en la practica docente donde están involucrados los profesores-alumnos**, y que le hemos llamado

problemática y; que es ésta, un recorte... que su importancia y significado para la docencia, él o los profesores implicados deciden investigarla.¹

Requerimos de ir sistematizando cada vez más nuestras acciones para poder evaluar con mayor certeza y por lo tanto, poder optimizar la prestación de nuestro servicio.

Así pues, el diagnóstico pedagógico, es el punto de partida para el mejoramiento de nuestra práctica educativa, y se dimensiona en cuatro aspectos: 1) saberes, supuestos, experiencias previas, 2) Práctica docente real y concreta, 3) teoría pedagógica y multidisciplinaria y 4) Contexto.

1.1. Saberes, supuestos, experiencias previas

Cursé los tres primeros grados de educación primaria en la ciudad de Hgo. Del Parral Chih. , Durante ese tiempo mis maestros consideraban mi desempeño como “sobresaliente” ya que siempre me hacían participar en obras de teatro, honores a la Bandera, poesía, etc. Solía dominar o alcanzar los conocimientos un poco antes que mis compañeros. Influyó determinadamente en esto, el hecho de que mi madre y mi tía son maestras y aprendí a leer antes de ingresar a la primaria y sin haber cursado el Jardín de Niños. Además siempre me ha gustado mucho acudir a la escuela.

Mis padres decidieron cambiar de residencia, motivo por el cual terminé mi educación primaria en esta ciudad. El cambio fue muy drástico, de ser una alumna destacada, pasé a ser una más del grupo y no volví a participar en eventos culturales.

¹ Marcos Daniel Arias Ochoa. “El diagnóstico pedagógico” CONTEXTO Y VALORACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ANTOLOGÍA BÁSICA UPN. Pp. 40-41

En la secundaria me sentí más integrada. En este nivel, empecé a sentir inquietud por ser maestra. Influyó en mí, el ver a mi madre feliz ejerciendo esta profesión. Así pues, ingresé a la Normal del Estado en 1982 y hasta el día de hoy, considero que ha sido una de las mejores elecciones de mi vida.

Inicié mis labores, con una plaza beca, en un centro de Educación para Adultos, durante los dos últimos años de mi educación. Al egresar de la Normal, obtuve mi plaza en el municipio de Saucillo, Chihuahua. Al siguiente ciclo escolar, solicité mi cambio a un grupo integrado de educación especial, designándome a la ciudad de Meoqui, Chihuahua, en donde labore por dos ciclos escolares.

De ahí, laboré en Grupo Integrado en esta ciudad y en Centro Psicopedagógico.

Posteriormente, en noviembre de 1993, se me designó la dirección de la primera Unidad de Servicios de Apoyo Al Aprendizaje (USAA) No. 7052. De ahí, me desempeñé como directora de la USAER 7616, de Educación Preescolar.

1.2 Práctica docente real y concreta.

Como encargada de la dirección de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No.7616, creo que la falta de un trabajo compartido entre el personal de la Unidad y el de los planteles atendidos, es y ha sido uno de los principales obstáculos que impiden alcanzar las metas de la Integración Educativa en los alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Situación que resulta altamente frustrante, para el personal de las Unidades USAER, puesto que siente su trabajo inutilizado y devaluado. Esta problemática no es exclusiva de la Unidad No.7616, al contrario, es un problema generalizado en los diferentes servicios de educación especial. Existen múltiples experiencias en este sentido y la bibliografía que habla sobre la importancia de esta corresponsabilidad, no es poca.

Considero que en educación y más específicamente en una Unidad de Servicios de Apoyo A la Educación Regular, es inadecuado adoptar una organización mecanicista. La USAER recibe un impacto directo de las situaciones que se dan en cada uno de los planteles atendidos y esto, nos obliga a permanecer abiertos a su influencia y, plantear nuestro trabajo en función de dicho impacto, cuidando siempre la optimación de nuestro servicio.

Dentro de la USAER 7616, el Proyecto Escolar es parte del trabajo mismo, las dificultades enfrentadas, son las propias del trabajo colegiado entre profesionales, donde la toma de acuerdos requiere de una inversión considerable de tiempo y esfuerzo.

El compromiso del personal ante las acciones emanadas del proyecto, es muy loable y también nos permite hablar de un buen pronóstico en la consecución de nuestros objetivos.

Cuento ya con una experiencia de diez años en la dirección, primero en la USAER 7052 y, hace cuatro años en la 7616.

Siempre he considerado que es importante darle a cada miembro una participación y respeto inquebrantables. Puedo comentar muchos momentos en los que las personas a mi cargo aprovechaban esta forma particular de

ver las cosas, para realizar acciones de privilegio individual, en donde se ponían en peligro los intereses del grupo. Hubo ocasiones en las que me sentí en verdadero conflicto, considerando tomar una actitud más “autoritaria”, en donde los demás se limitaran a cumplir con las órdenes que yo les pudiese dar como directora de la unidad. Sin embargo, siempre ha habido en mí, la intención de ir un poco más allá, y de no violentar los derechos de los demás por una comodidad personal. Poco a poco, he aprendido a enfrentar situaciones en donde, sin dejar de ser quien soy, sí logré un mayor compromiso de quienes parecen no ser comprometidos por naturaleza. Definitivamente, creo que la mejor dirección, es la que permite que el grupo trabaje de manera autogestiva.

También puedo contar muchas experiencias satisfactorias en las que algunos miembros de la unidad, han demostrado ser capaces de aportar interesantes situaciones.

Actualmente, me siento ampliamente satisfecha. La unidad ha ido creciendo y existe una cultura de grupo que va más allá de una simple relación laboral.

Pretendo realizar mi labor como directora de USAER, motivando a mis compañeros de trabajo a buscar metas cada vez más altas, a involucrar al personal de escuela regular y a involucrarnos nosotros también en la dinámica de cada centro. Considero que es necesario involucrar aun más, a todos los actores del hecho educativo en los cuatro planteles que atendemos.

Estoy convencida de que nuestra unidad puede aumentar la calidad del servicio a partir de nosotros mismos, del trabajo conjunto y de la interacción con las educadoras y padres de familia.

1.3. Teoría pedagógica y multidisciplinaria.

1.3.1. Integración educativa.

A raíz de la transformación emanada de la Ley General de Educación de 1993 y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se empieza a escuchar en todo el país, el término de Integración Educativa, sin embargo, la manera en que es interpretado, varió muy considerablemente. Provocó desorientación, desacuerdo, resistencia, etc. Vino a marcar una nueva etapa en la educación, no sólo de nuestro país, sino en el ámbito internacional. Se hacía preciso, un cambio en la forma de atender a las personas con discapacidad o con necesidades educativas especiales. Así, en Educación Especial, se transforman los servicios, de modelos segregante y asistenciales, a modelos educativos.

La integración educativa es el proceso que implica educar a niños con y sin necesidades educativas especiales en el aula regular, con el apoyo necesario. El trabajo educativo con los niños que presentan necesidades educativas especiales, implica la realización de adecuaciones para que tengan acceso al currículo regular (Bless, 1996)²

Sin embargo este cambio no fue fácil. Las concepciones y por lo tanto, la manera de transformar esta atención, fue muy variada, casi tan variada como el mismo número de servicios de educación, ya que cada plantel, realizó esta integración de la manera que consideró más adecuada.

La Integración Educativa se fundamenta en leyes generales emanadas de organizaciones mundiales como la UNESCO, a través de las que se

² García Cedillo Ismael, Escalante Herrera Iván y otros, "la integración educativa en el aula regular" principios, finalidades y estrategias p 55.

reconoce el derecho a la educación con calidad y equidad de las personas con discapacidad.

En Salamanca, España, se llevó a cabo una reunión internacional de representantes de 92 gobiernos y 25 organizaciones internacionales, el 7 al 10 de junio de 1994; a fin de promover el objetivo de la Educación para Todos examinando los cambios fundamentales de la política, necesarios para favorecer el enfoque de la Integración Educativa.

La conferencia aprobó la Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales y un Marco de Acción. Estos documentos están inspirados por el principio de integración y por el reconocimiento de la necesidad de actuar con miras a conseguir “escuelas para todos”, esto es, instituciones que incluyan a todo el mundo, celebren las diferencias, respalden el aprendizaje y respondan a las necesidades de cada cual. Como tales, constituyen una importante contribución al programa para lograr la Educación para Todos y dotar a las escuelas de mas eficacia educativa. Las prestaciones educativas especiales. No pueden progresar aisladamente, sino que deben formar parte de una estrategia global de la educación y, desde luego, de nuevas políticas sociales y económicas. Requieren una reforma considerable de la escuela ordinaria.³

A pesar de que la Integración Educativa obedece a planteamientos definidos en el ámbito internacional, la realidad en su aplicación, no siempre es la propuesta por dichos fundamentos.

1.3.2. Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

En el mes de mayo de 1992, se inició el reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de la nación. La profunda transformación de la educación básica que se ha gestado en el país a partir del Acuerdo Nacional para la

³ CUADERNOS DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA NO.3. “Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales”. Dirección de Educación Especial. pp. 1-2.

Modernización de la Educación Básica, la modificación del Artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación ofrece, también para la Educación Especial, una gran oportunidad de innovación y cambio. De esta manera, surgen las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

...(USAER), es la instancia técnico – operativa y administrativa de la Educación Especial que se crea para favorecer los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela regular, favoreciendo así la integración de dichos alumnos y elevando la calidad de la educación que se realiza en las escuelas regulares.⁴

Entre sus objetivos, se encuentra el acercar la educación especial a un mayor número de niños y, lograr un cambio en dicha atención, de un modelo terapéutico, a uno educativo.

1.3.3. Consejo Técnico.

La Modernización Educativa, plantea diversas propuestas, en busca de una calidad educativa mayor, acorde a la situación cambiante y actual de nuestro país. Estas propuestas están destinadas a incidir en el funcionamiento de la escuela... una de ellas plantea “fortalecer la autonomía académico- administrativa de los planteles” parte central de su estrategia afecta al papel de los Consejos Técnicos Consultivos escolares cuyas funciones se reformulan.

Se pretende dar a la escuela una mayor autonomía, en la resolución de su problemática real y única. También que los maestros definan sus formas de enseñanza de manera colegiada y responsable, brindando calidad.

⁴ Cuaderno de Integración Educativa No. 4. “Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER). Dirección de Educación Especial. p 8

El “Reglamento interior de trabajo de las escuelas primarias de la República Mexicana” ordena que “en todas las escuelas del sistema que tengan más de cuatro maestros, se constituirá el Consejo Técnico, cuya función será consultiva para auxiliar a la dirección del plantel”. (Capítulo 5º. Artículo 10); Su “presidente” es el director, los maestros son “vocales” y entre ellos, por mayoría de votos, se elige a un secretario.⁵

El Artículo 13 del mismo Reglamento, define “la competencia” propia del Consejo “para estudiar asuntos relacionados con la elaboración de planes de trabajo, métodos de enseñanza, problemas de disciplina escolar, evaluación de resultados e iniciativas para labores que tengan por objeto la superación de la acción educativa, escolar y extraescolar”. En consecuencia la intención de fortalecer la actividad pedagógica, estaría apuntando al órgano que por definición es el adecuado: Consejo Técnico Consultivo.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) se hace explícito el interés por dar mayor impulso al trabajo en los Consejos Técnicos Escolares como medio para promover una transformación en la escuela.

Este órgano, que convoca a la planta docente y directiva de la escuela para la discusión y resolución de cuestiones de carácter pedagógico en la escuela, formalmente se ha definido como el “cuerpo colegiado que tiene a su cargo la responsabilidad directa de enseñanza - aprendizaje y es la instancia para el análisis y reflexión del quehacer educativo y un órgano resolutorio, acerca de los asuntos técnico-pedagógicos que corresponden al

⁵ Ezpeleta M, Justa. “La institución entra en escena” en: Sobre las funciones del Consejo Técnico. Antología Básica UPN, Organización del Trabajo Académico. Pp. 164-173.

ámbito interno de cada escuela y los que se refieren a su relación con la comunidad”.⁶

El Consejo Técnico Escolar tiene un papel muy importante en la elaboración y desarrollo del proyecto escolar, puesto que permite compartir información, distribuir tareas, establecer compromisos y calendarios, así como evaluar las actividades realizadas. “De esta manera, el Consejo Técnico se convierte en un órgano de reflexión y de toma de decisiones sobre aspectos pedagógicos.”⁷

1.3.4. Proyecto escolar.

Es el medio con el cual será posible planear los objetivos, los procesos, los recursos y los resultados esperados de cada escuela a partir de su situación actual, que en todos los casos es, por definición, una problemática.

El proyecto escolar, permite al centro educativo, analizar su propia realidad e incidir sobre ella, sobre la base de sus posibilidades. Es un proceso inacabado, que puede requerir de varios ciclos escolares. Está en constante evaluación y replanteamiento, de acuerdo a los cambios operados en la realidad educativa.

Se desarrollan estrategias y procedimientos que permiten iniciar en las unidades escolares un trabajo pedagógico colectivo y más interactivo: una gestión escolar abierta a su comunidad y comprometida en lograr aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

⁶ Fierro, María Cecilia. “Como funcionan los Consejos Técnicos Escolares” en Organización Escolar, Antología Básica UPN, p174 -178

⁷ SEP. Subsecretaría de Educación Básica y Normal (1999). Cuadernos para transformar nuestra escuela. El proyecto escolar. En Antología Básica UPN. Planeación Estratégica Pág. 80

Consiste en una innovación más compleja, integral y significativa, entonces se hace preciso pensar en reestructuraciones profundas, compromisos personales y experiencias pensadas, acompañadas y evaluadas en el marco de un trasfondo administrativo eficiente y facilitador.

Una de las características más importantes del proyecto, es el *trabajo conjunto* y el *establecimiento de acuerdos*. La participación significa tomar decisiones colectivas que orienten las acciones individuales.

El proyecto escolar abre también la posibilidad de una relación diferente entre la escuela y los padres y las madres de familia, ya que su participación no se reduce a apoyar con recursos para mejorar o mantener el edificio escolar, o citados sólo para tratar problemas sobre sus hijos o la firma de boletas. Maestro y directivos otorgan un sentido diferente a la participación, estableciendo siempre como prioridad el cumplimiento de los propósitos educativos para cualquier actividad en la que se les involucre.

Un proyecto escolar es un instrumento que expresa la forma particular en que cada escuela se propone lograr que todos los niños y las niñas que atiende adquieran los conocimientos y desarrollen las habilidades intelectuales y actitudes que constituyen los propósitos educativos para la escuela.

La base para diseñar un proyecto escolar es el diagnóstico de la situación de la escuela, convirtiéndose en la prioridad de la labor profesional de maestros y directivos. Lleva al establecimiento de acuerdos para la acción de todos los involucrados en la tarea educativa y, en este sentido, articula y orienta el trabajo diario de todos los profesores y directivos de un plantel, otorgándole un objetivo común.

1.3.5. Interdisciplinariedad.

La interdisciplinariedad se refiere a la descentralización progresiva, que implica reconocer la existencia de las otras áreas del saber, que incluye la posibilidad de reconocer los diferentes conocimientos y experiencias de los participantes, y que implica además, el estar dispuesto al cambio y al aprendizaje. Todo esto, es una aproximación a lo que concebimos como *interdisciplinariedad*.

Los enfoques interdisciplinarios son una demanda inherente al desarrollo científico e intelectual. La exigencia de la interdisciplinariedad emana de la necesidad de coherencia del saber y de la existencia de problemas tratados por más de una disciplina o situados entre la investigación pura y el servicio cualificado a la problemática social.⁸

La Integración Educativa nos indica, incluir en el trabajo interdisciplinario, tanto a padres de familia como al personal de la escuela regular. La intercausalidad de las minusvalías, discapacidades y deficiencias han hecho que el abordaje de estos problemas tenga cada vez más un carácter interdisciplinario. Se requiere de realizar un análisis de la problemática desde principios metodológicos y científicos relacionados con el método científico natural y la intercausalidad biopsicosocial de la discapacidad, donde los principios de integración, la teoría interconductual sobre el retraso en el desarrollo, el modelo de competencia social y la provisión de recursos técnicos e institucionales se encuentran siempre presentes.

Sin embargo, la incorporación a un equipo, del marco conceptual antes referido, no garantiza de por sí, la interdisciplinariedad.

⁸33.pdf http://www.javeriana.edu.co/javeriana/quienes_somos/Proyecto_Educativo/Interdisciplinariedad.html <http://www.unav.es/gep/PosibleInterdiscip.html>

La interdisciplinariedad científica aparece como respuesta a los problemas que las diferentes disciplinas no pueden resolver aisladamente.⁹

1.3.6. Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

La Integración Educativa en sus inicios, no tuvo un Marco Teórico generalizador, donde cada servicio encontrara los lineamientos para laborar en busca de las metas de esta integración. Cada servicio, especialmente en la ciudad de Chihuahua, fue realizando cambios de manera paulatina, sin estar seguros de hacer lo correcto.

En el ámbito nacional, sucedió algo semejante. No fueron pocas las Unidades que consideraron dentro de sus funciones el cambiar la dinámica educativa de los centros escolares integradores. La labor se convirtió en algo inalcanzable, provocando descuido de la atención a las n.e.e.

Por este motivo, surge, el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, siendo una de sus principales metas, el unificar criterios en cuanto al objeto de trabajo de las USAER, sus objetivos y los procedimientos para la atención.

...constituye una respuesta del gobierno federal a las demandas y propuestas ciudadanas en materia educativa; establece la ruta que habremos de seguir para consolidar una cultura de integración que contribuya a la constitución de una sociedad incluyente donde todos los hombres y mujeres tengan las mismas oportunidades de acceder a una vida digna.

Para alcanzar estos objetivos, es necesario partir de bases firmes, de metas compartidas y del consenso respecto de las principales líneas de acción. Este programa es producto de la participación de diversos sectores: autoridades educativas, profesionales de la educación especial,

9 Trabajo Interdisciplinario En Personas Con Discapacidad. Remedios Durán Benítez, Juan Francisco Delgado Morales Y Ramón Dengra Molina.

personal docente y directivo de la educación básica, organizaciones civiles e investigadores que se ocupan de este campo... su elaboración ha sido coordinada por la Secretaría de Educación Pública y la Oficina de Representaciones para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad.¹⁰

1.3.7 Reuniones técnicas

En Educación Especial, dentro del manual de funciones de los Centros Psicopedagógicos, se contemplaba un espacio semanal para Reunión Técnica, siendo su objetivo principal, el de la capacitación del personal de manera autónoma. Actualmente, las USAER, seguimos contando con este espacio que, de manera personal, he tratado de aprovechar al máximo.

En USAER 7616, al inicio de cada ciclo escolar, y como fruto del Proyecto Escolar, se define la temática a abordar durante estas reuniones, a cargo de la comisión técnico-pedagógica, del Consejo Técnico. Conforme avanzamos en el ciclo, se evalúan los avances, se replantea si es necesario y se abordan temas que vayan surgiendo como necesidad, en la medida de lo posible. La frecuencia es de una vez cada quince días como mínimo. Con duración de 5 horas, por lo general, en viernes.

Participan las maestras de apoyo, el equipo y dirección. La conducción está a cargo de la dirección y comisión técnica, en cuanto a su organización pero, cada día, una persona diferente se encarga de moderar y otra de relatar. El orden de estas funciones se establece desde un inicio, rotando cuantas veces sea necesario.

De acuerdo al tema, se definen los exponentes, materiales analizar, dinámicas, técnicas, etc., de manera conjunta.

¹⁰ Programa Nacional de Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. SEP. México. P 7.

El total del personal participa en estas reuniones con responsabilidad y compromiso.

1.3.8 Reuniones colegiadas.

Son reuniones en donde impera un ambiente de interacción. Los profesores reciben ideas y apoyo de sus iguales. Sirve de motivación y perfeccionamiento mutuo. “ en centros de alto nivel de interacción, cada profesor intentará emprender empresas que no podría llevar a cabo solo... también favorece el compromiso con la organización y con las metas profesionales... el trabajo colectivo proporciona una forma de motivación y control profesional que es inherente a las normas y valores del grupo.”¹¹

1.3.9 Gestión educativa.

La calidad de la educación, requiere de la transformación de los centros educativos, a través del compromiso de todos los maestros y personal que labora en cada uno de ellos. Las nuevas metas educativas, exigen la participación de cada uno. Ya no es posible permanecer al margen de los cambios.

De manera muy particular, en los centros de Educación Especial, el marcar nuevas formas gestivas, es una prioridad, ya que, la realidad que cada servicio enfrenta, es muy diversa: se atiende a cuatro o cinco centros, en donde las necesidades educativas, el contexto y la dinámica, son muy diferentes. Es preciso entonces, buscar la participación de todos los miembros del personal, en donde cada uno reconozca su realidad, sea capaz de ponerla en común y logre involucrar al resto del personal en la solución de la problemática.

¹¹ SEP. Guía para el Director. Educación Primaria. En Carrera Magisterial Sexta etapa. Evaluación del factor preparación profesional. Antología de Educación Especial. p168.

La gestión escolar se refiere al conjunto de acciones realizadas por el colectivo escolar orientadas a mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje, este concepto no dice nada, pero cobra sentido cuando el colectivo escolar busca diversas maneras de ejercer su liderazgo propositivo, su autonomía de gestión dentro de una dinámica estructural flexible y de apertura democrática para que se consolide con un compromiso auténtico, sentido por cada uno de los integrantes del colectivo para sacar adelante el propósito común.¹²

Por lo tanto, la manera de dirigir, no puede encerrarse en un autoritarismo anacrónico ni en un protagonismo infructuoso. La participación es uno de los pilares de la eficacia escolar.

1.4 Contextualización.

1.4.1 Historia de la USAER 7616.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 7616, se establece en el mes de julio del 2000. Surge como gestión de la Jefatura de División de Educación Especial, ante las inquietudes de diversos centros de preescolar, quienes manifestaban su necesidad de contar con una unidad de USAER, por motivos variados.

Se incorporan a esta unidad de nueva creación, personal de diferentes servicios de educación especial.

Uno de los aspectos más significativos de esta USAER, fue el contar con la posibilidad de iniciar labores a través de un proyecto de investigación que permitiera elegir los jardines a los que se les brindaría el servicio, sobre la base de una mejor atención a las necesidades educativas que presentaba cada uno de ellos.

¹² Bibiano María de los Ángeles, Pedro Mariscal Talamantes y Oleyda Villegas Caballero. "Características y enfoques de la Gestión Escolar. Coordinación de investigación y desarrollo académico. 1997 p 7.

Iniciando labores el 21 de agosto del 2000 con el personal del área de aprendizaje en las instalaciones de la Inspección de la zona escolar núm. 22, de educación especial; se plantea la forma en que se llevaría a cabo esta investigación.

Tanto el jefe de División de Educación Especial, Profr. Pedro Rubio Molina y la inspectora de la Zona Escolar No. XXII, Silvia Guillermina Medrano Martínez, brindaron al personal su apoyo, a dicha investigación.

Paulatinamente se incorpora el resto del personal y se continúa con el Proyecto de Investigación, cambiando la sede temporalmente a las calles 24 y Primero de Mayo, donde se compartió el edificio con otros servicios de Educación Especial.

Cabe mencionar que a la unidad se le adjudicó la atención del Jardín de niños Leonor Hernández de Ornelas No. 1301, por reorientación de la USAER 7064 a la que pertenecía con anterioridad. Así mismo, las maestras de apoyo de dicho plantel, se suman al personal de la USAER 7616, a partir del 6 de septiembre. La atención al jardín de niños, diversifica el seguimiento de la investigación puesto que el momento en que se encontraba era completamente diferente al del resto de los planteles incluidos en la misma.

En la segunda mitad del ciclo escolar, se dan cambios de personal. La maestra Norma Bailón es puesta a disposición en el mes de abril del 2000, No se consideró necesario que se reemplazara puesto que la Unidad atiende cada Jardín de niños con una sola maestra de apoyo.

La División de Educación Especial y la inspección de la misma, giran indicaciones en cuanto a que cada unidad de preescolar, deberá contar con

una maestra de apoyo por plantel. De esta forma, al tener una formación de maestra de primaria y no de educadora, se considera oportuna la liberación de la maestra Sonia Soto L. Quien es ubicada en un USAER primaria, con una ubicación más cercana a su domicilio, en el mes de septiembre del 2001.

La maestra Rosa Isela Orozco, solicita su cambio, pidiendo ser reubicada en el mismo Jardín de Niños a cargo de un grupo regular, en el mes de octubre del 2001. (No se repone el recurso puesto que aún se pretendía reorganizar la USAER, con un solo miembro por plantel).

Las maestras Clara Victoria Montelongo y Liliana Escobar, realizan permuta con dos maestras educadoras de escuela regular en la misma fecha. Por lo tanto, se adhieren al personal de la USAER, las Lic. Martina Becerrea Hinojosa, para atender el Jardín Leonor Hernández y la Lic. Lorena Hernández para atender el Jardín de Niños Carlos Montemayor.

El mismo personal permanece durante el ciclo escolar 2002-2003 lográndose una mayor coordinación entre los diferentes miembros. Sin embargo, en el mes de octubre del 2003, la secretaria Martha Pérez Rodríguez Yépiz, solicita una permuta con la srta. Renata Pérez Andujo quien, al presentar problemas de salud, recibe una incapacidad y posteriormente, solicitó un permiso sin goce de sueldo por un mes. Al término del mismo, se le asigna otra adscripción, por lo que la USAER, se queda sin secretaria por todo el ciclo escolar, recurso que no ha sido cubierto hasta la fecha.

1.4.2 Contexto educativo.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 7616, atiende a niños que presentan necesidades educativas especiales, dentro de

cuatro Jardines de Niños al Norte de la ciudad. 3 en comunidades de clase trabajadora y 1 de clase media. (Anexo 1).

Las actividades que se realizan son muy diversas. Parten de la atención a los alumnos, diversificándose en la medida que los ámbitos también lo hacen. Debemos impactar la dinámica de cada uno de los centros de trabajo, a los padres de familia y a la comunidad en general. Se mantienen relaciones simultaneas con las directoras y educadoras de los diferentes planteles, los intendentes, padres de familia, alumnos, maestros especiales, etc.

La organización de nuestro servicio, debe ser muy exhaustiva, debemos tratar de impactar la comunidad de los 4 centros, de maneras similares en cuanto a cantidad y calidad, atendiendo al mismo tiempo, su diversidad. Cada plantel posee una cultura, una identidad significativa, convirtiéndose en un gran reto, la adaptación de nuestra labor.

Así por ejemplo, en el Leonor Hernández, existen necesidades educativas especiales muy marcadas, incluyendo niños con discapacidad, situación que nos requiere mayormente. Sin embargo, la ayuda que las educadoras esperan de nosotros, se encuentra enclavada en un enfoque asistencial. Ellas siguen deseando que se atienda a los niños fuera de su grupo escolar y, de ser posible, se les canalice a otras instituciones. Exigen cantidad de tiempo de parte del equipo de apoyo pero, muy pocas aceptan las sugerencias para las adecuaciones curriculares de los contenidos; el USAER, plantea diferentes actividades de acercamiento con los padres de nuestros alumnos y ellas, prefieren una relación menos constante, menos comprometedora.

En el Jardín de Niños Unidad, existen también considerables necesidades educativas especiales en los alumnos pero, no hay niños con discapacidades notorias. Sin embargo, las educadoras se encuentran más accesibles al trabajo conjunto, su relación con el equipo es más cordial y muestran un respeto laboral que nos ha permitido avanzar de manera conjunta. Acceden a las sugerencias que se les plantean en su mayoría, podemos considerar que sólo dos de ellas manifiestan dificultades para poner en marcha las actividades sugeridas pero, su disposición es notoria.

En el Jardín de niños Hellen Kéller, se advierte deseo de superación en las educadoras quienes aceptan y contribuyen a la puesta en marcha de los programas de atención para cada alumno. Tenemos a dos niñas con discapacidad múltiple. En este plantel, se están llevando a cabo las actividades del Programa de Integración Educativa, con una buena participación y con buenos pronósticos. En el Leonor Hernández, a pesar de ser el segundo ciclo escolar con este mismo programa, los cambios no son muy notables.

Por último, el Jardín de Niños Carlos Montemayor, atiende a tres niños con discapacidad y a algunos más con necesidades educativas especiales. Nos hemos acercado más a los padres de familia a través de orientaciones personales o talleres de diversa índole.

Las funciones de USAER, tienen un trasfondo de enlace, nos corresponde procurar los recursos necesarios para la atención a las n.e.e. El equipo interdisciplinario, también realiza funciones muy diversas, desde el punto de partida en que se atiende a los alumnos en diferentes áreas: aprendizaje, comunicación, psicología, psicomotricidad y trabajo social. (Anexo 2).

La forma y momento en que cada área ha de intervenir, se determina por medio de un diagnóstico interdisciplinario sobre las n.e.e., las estrategias se proponen y evalúan permanentemente. Participan en este proceso, cada una de las educadoras, las directoras de los jardines, el personal de USAER y los padres de familia. Al punto de reunión, se le llama Reunión Interdisciplinaria y se lleva a cabo cada dos meses.

Partiendo de que nuestra labor se desarrolla en diferentes planteles, es altamente significativo, mantenernos como un sistema abierto, en constante relación con nuestro entorno.

Dos de los Jardines pertenecen a la zona escolar no. 74 y los otros dos, a la 33, por lo tanto, también hemos de entablar relaciones con ambas inspecciones escolares. Tanto la Jefa de la División de Educación Especial como la inspectora de la zona 22, también de Educación especial, han brindado su apoyo a la Unidad en todo momento. (Anexo 3)

CAPITULO 2.

DIFICULTADES ENFRENTADAS EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA.

SITUACIONES QUE ORIGINAN EL PROBLEMA.

2.1. Planteamiento del problema.

La Misión de la Educación Especial es la de favorecer el acceso y permanencia en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presenten necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente.

Esta labor, no corresponde únicamente a la educación especial, muy por el contrario, depende de la participación de la escuela regular, de su apertura a la diversidad y de su compromiso para alcanzar mejores niveles de calidad.

Por lo tanto, el lograr establecer los mecanismos para un trabajo compartido, considero que es primordial en la consecución de las metas de la Integración Educativa.

La intención es eliminar las prácticas reiterativas, mecanizadas y reproductivas que enajenen mi trabajo. Por lo tanto, la problemática que considero más significativa dentro de mi labor docente es la de: ¿Cómo lograr un trabajo interdisciplinario entre el personal de USAER 7616 y Los Jardines de niños atendidos?

2.2. Delimitación del problema.

Una de las principales características y objetivos de USAER, es la de realizar un trabajo de vinculación con la Escuela Regular pero, las dificultades se encuentran en las formas de llevar a cabo la práctica cotidiana. Aunque se ha avanzado considerablemente en el logro de metas comunes, aún estamos lejos de lograr un trabajo de corresponsabilidad, lo que no ha permitido mayores avances en la Integración educativa de los alumnos que se atienden actualmente en la Unidad.

El proyecto de innovación, se llevará a cabo a nivel micro, puesto que incluye a la USAER y los 4 planteles atendidos.

El ámbito de trabajo, corresponde al de los cuatro Jardines de Niños.

1. Leonor Hernández De Ornelas No.1301 en la Colonia Ponce de León, con diez grupos, con igual número de educadoras, una directora, 2 intendentes, una maestra de educación física y una de educación musical.

2. Hellen Kéller no.1336. En la colonia Paquimé, al Norte de la ciudad, con cuatro grupos, con igual numero de educadoras, una directora, un intendente y un maestro de educación física y uno de música.

3. Unidad No.1300, con 5 grupos, una directora, un maestro de educación física, una de música y un intendente.

4. Carlos Montemayor No. 1350. Ubicado en la Colonia Arboledas, con 4 educadoras con grupo, una directora, un maestro de educación física, una maestra de educación musical y un intendente.

- El personal de la USAER, se conforma por cuatro maestras de apoyo (educadoras), una psicóloga, una maestra de comunicación, un maestro de psicomotricidad, una trabajadora social, una intendente, y una directora.

Se involucra también a los padres de familia de los cuatro planteles.

El periodo de investigación, corresponde al ciclo escolar 2003 – 2004.

2.3. Fundamentos teóricos.

Después de consultar a diferentes autores sobre interdisciplinariedad, elegí a José Perrés como principal sustento ya que, muestra un enfoque muy realista y sobre todo, centrado en educación especial. Analiza los pasos a seguir en la consecución de un trabajo interdisciplinario en la atención al retraso escolar. Sus propuestas han dado base a las reformas educativas en educación especial.¹³

2.3.1. Del modelo terapéutico al educativo.

El modelo de atención terapéutico, considerado por mucho tiempo como el ideal para la atención a las personas con alguna discapacidad o problema de aprendizaje ya fuera transitorio o permanente; consistía en diagnosticar al sujeto, atenderle por medio de un programa especial alejado del currículo generalizado y, al momento de considerar la problemática como superada, el

¹³ Perré, José “El equipo interdisciplinario en educación especial”. Ponencia del Segundo Encuentro de profesionales de la Educación y la Salud Mental, organizado por el Instituto Antares, realizado en Mayo de 1996, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

sujeto era dado de alta. “Mas que una escuela para su atención, requieren de una clínica”¹⁴

2.3.2. Algunas delimitaciones terminológicas.

José Ferrés concede a la labor multi, pluri, Inter, o transdisciplinaria; una importancia significativa en el campo de la educación infantil, manifestando que sólo de esta forma de trabajar, se puede esperar el logro de los fines educativos.

Perrés realiza una analogía sobre la interdisciplinariedad, desde el tiempo de los sofistas griegos, quienes difundían una educación circular, permitiendo al alumno conectarse con diferentes disciplinas; la pedagogía de la totalidad, que atraviesa desde la Edad Media, el Renacimiento, la Época de las luces y hasta llegar a la nuestra.

En todas estas etapas, se pretende que el alumno reciba una educación donde no falte ningún conocimiento esencial de las diferentes disciplinas. Entre más conocimientos se posean y más variados sean, nos refleja una mejor educación. “En todos ellos está presente la misma preocupación, formulada de maneras diferentes, con lenguajes diversos: la tesis de la unidad del saber y la unidad de la ciencia, de la búsqueda de síntesis de todo el saber universal”.¹⁵

En nuestros días, parece persistir el deseo de dar a cada situación problemática, una explicación desde diferentes puntos de vista, buscando diversas formas de interdisciplinariedad.

¹⁴ Cuadernos de Integración Educativa No. 1 “ Proyecto General para la Educación Especial en México” Dirección de Educación Especial. México 1994.

¹⁵ El equipo interdisciplinario en educación especial. TRAMAS 10. UAM. 1996.p127.

Piaget diferenciaba tres niveles de trabajo entre especialistas provenientes de diferentes disciplinas.

Multidisciplinariedad. Se refiere a un intercambio mutuo de conocimientos, de carácter acumulativo. No existe una verdadera interacción entre los participantes, no se logra una modificación ni enriquecimiento.

Interdisciplinariedad. Se refiere a una colaboración mas estrecha entre disciplinas y no meramente acumulativa. Se busca entender en el objeto de estudio, las estructuras más profundas, explicativas, desde las diferentes disciplinas. Supone el enriquecimiento mutuo.

Transdisciplinariedad. No se considera suficiente con lograr interacciones entre investigaciones especializadas, “sino que situaría esas conexiones en el interior de un sistema total sin fronteras estables entre las disciplinas”¹⁶

Pluridisciplinariedad. No es analizada por Piaget, es propuesta por G. Devereux. Se refiere al doble análisis de hechos, en el marco de cada una de las disciplinas, pero nunca en forma simultanea sino complementaria, en un “doble discurso”. Respetando la autonomía de cada uno de ellos.

La noción de bajo rendimiento escolar es muy imprecisa y suele utilizarse como una peligrosa etiqueta, marcando al niño de manera absoluta y definitiva por el resto de su vida. Hace referencia a como la producción piagetana ha “derrumbado para siempre los criterios cuantitativos, y la ilusión de las mediciones para pensar con otra seriedad el estatuto de la inteligencia y la compleja evolución de las estructuras cognoscitivas”.¹⁷

¹⁶ Ibid. P 130.

¹⁷ Ibid. P 131.

En múltiples ocasiones, los padres relativizan el bajo rendimiento escolar de sus hijos, en tanto el deseo de superación de ellos mismos, que vislumbran en los pequeños. Por lo tanto, si el niño empieza a presentar bajas calificaciones, puede ser considerado como un fracaso.

Existen bajos rendimientos escolares que conducen a verdaderos fracasos escolares. Habitualmente descubiertos y canalizados por los maestros, quienes no siempre “suelen estar en condiciones de poder comprender realmente la compleja pluricausalidad... casi siempre en una red combinatoria de interacción múltiple.”¹⁸

En otras ocasiones, la maestra le encuentra una explicación rápida, a la situación problemática, generalmente monocausal y de carácter educativo. Suelen ser canalizados inicialmente a los servicios de educación especial.

A. Cordié (1993) señala como un hecho evidente que al niño con “problemas intelectuales” se le convierte en un dócil objeto que es reeducado permanentemente desde la edad preescolar, generándole la convicción de que siempre deberá ser pasivamente guiado, atendido y cuidado por otro, sin alcanzar nunca una verdadera autonomía.¹⁹

Debemos cuidarnos de diagnósticos fáciles e inmediatos, así como de lecturas prejuiciadas y/o reduccionistas.

Considero que este es uno de los principales problemas en educación, tanto regular como especial. Comúnmente, la educadora, atribuye una situación problemática a un niño, muy seguido al inicio del ciclo escolar, sin admitir una concepción diferente. Si el niño, inicialmente, no “responde”

¹⁸ Ibid. P 132.

¹⁹ Ibid. p. 133.

como la mayoría del grupo o como lo que la maestra suele definir como “normal”, entonces, estamos hablando de un niño con “problemas de aprendizaje” y por lo tanto, se considera candidato a ser atendido por la USAER.

En un gran número de los casos, a pesar de no haber dado al alumno la oportunidad de adaptarse a un nuevo ambiente y a una nueva figura de autoridad, que son el grupo escolar y la maestra respectivamente, se le etiqueta desde un inicio, y pocas son las ocasiones en que la maestra puede aceptar un error de “diagnóstico” o, mejor delimitado, de una “etiqueta aventurada”.

De manera personal, considero que nuestra ética debe sobrepasar estas situaciones y, en busca de una mejor y más atinada atención a las necesidades educativas que presentan los niños en los planteles preescolares, hemos de defender constantemente, la oportunidad de realizar un diagnóstico más adecuado, no precisamente apresurado sino atinado en cuanto a las necesidades de cada niño o cada grupo escolar.

El diagnóstico clínico de bajo rendimiento escolar, trata de efectuar una lectura diagnóstica de la situación y poder hacer la indicación terapéutica precisa, cuando ello sea necesario, y la derivación pertinente al especialista que corresponda, según nuestra aproximación diagnóstica y nuestro conocimiento de lo que cada especialista y cada disciplina puede aportar terapéuticamente al problema en cuestión.”

José Perrés nos comenta que “puede ayudar, la presencia de un equipo interdisciplinario, sólidamente integrado en el trabajo, que tome a su cargo la tarea diagnóstica del niño con “bajo rendimiento escolar” y la derivación terapéutica al, o los, profesionales pertinentes.

Preferiríamos dejar de hablar de esa noción, tan mal delimitada, de “bajo rendimiento escolar” sustituyéndola provisionalmente por la de “**fracaso escolar**”. A pesar de seguir siendo descriptiva, permite un mayor rigor analítico, a partir de los diversos órdenes de variables que en ella inciden.

2.3.3. Sobre la labor del equipo interdisciplinario: alcances y limitaciones.

Se entiende por equipo estable y permanente la integración de un grupo de trabajo entre diferentes especialistas de diversos centros educativos y/o asistenciales, en el que se pueda intercambiar opiniones, discutir los casos, sus diagnósticos, analizar las mejores estrategias clínicas y terapéuticas, etc. Hasta llegar a la posibilidad de tratamientos combinados, muy a menudo necesarios (psicoanalítico, neurológico, pedagógico, psiquiátrico, etc.) la sola idea de constituir un equipo que trabaje de esta forma supone ya, en sus integrantes, una actitud diferente: haber aceptado los límites de su propia mirada profesional, frente a la complejidad de la realidad en estudio. El intercambio entre médicos, psicólogos, maestros, terapeutas familiares, trabajadores sociales, etc., puede arrojar luces insospechadas sobre la situación particular de un niño y sus dificultades, pero también ser de gran enriquecimiento mutuo para los especialistas en juego, siempre y cuando se superen los monólogos disciplinarios.

Es preciso aclarar que la presencia del equipo no conlleva necesariamente la idea de interdisciplinariedad. Mas bien lo que suele darse, en todo equipo que inicia sus labores, es la multidisciplinariedad. Pueden ser respetuosamente escuchados por los demás integrantes del equipo pero no entendidos e integrados realmente.

El único camino pensable, y tal vez posible, es que los diversos especialistas, que conforman el equipo técnico, partiendo inicialmente de una labor multidisciplinaria, puedan ir integrándose y cohesionándose con el tiempo y escuchándose mutuamente cada vez mas y mejor hasta poder *construir en forma colectiva* de modo riguroso. Esta construcción se podría lograr en función del respeto a las especialidades, de la aceptación de los propios límites y del progresivo aprendizaje, a partir de la clínica específica de casos, de los aportes y los puntos de vista teórico / clínicos de los demás colegas del equipo. Desde luego, no hay recetas de cocina para ello, sino el enfrentamiento a los problemas, las marchas y contramarchas, y la reflexión sobre las dificultades que se van encontrando en el mismo andar para poder visualizarlas y vencerlas.

Reconocemos que existen numerosas dificultades que deben enfrentar los equipos. Estos pueden desestructurarse y reestructurarse pero terminar encontrando, pese a ello, formas de equilibración que den como fruto una posibilidad de interfecundación profesional entre sus miembros, fundada en la confianza y el respeto hacia los demás colegas y sus saberes especializados.

De la asunción de uno u otro modelo de atención a la discapacidad va a depender el abordaje preventivo, diagnóstico, rehabilitador, el modelo de organización e incluso los roles profesionales que planteemos en el trabajo hacia la discapacidad. (Anexo 4).

2.3.4. Componentes y etapas de la interdisciplinariedad.

La intervención interdisciplinaria y multiprofesional en la discapacidad se justifican desde tres ámbitos:

- a. Concepción actual de la discapacidad: normalización, necesidades educativas especiales, teoría del retraso en el desarrollo, modelo de competencia social.
- b. Multicausalidad bio-psico-social de la discapacidad.
- c. Niveles de intervención en la discapacidad: prevención, detección, evaluación, intervención, (familiar, educativo, laboral, social).

Concepción actual de la discapacidad, marco regulador del trabajo en equipo interdisciplinario.

La conceptualización de nuestro modelo de estudio va a determinar el modelo de intervención en sus aspectos evaluativos, preventivos, terapéuticos u organizacionales.

Se enmarca el término DISCAPACIDAD, junto con el de deficiencia y minusvalía (OMS, 1983.) La discapacidad es toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal en el ser humano, debida a alguna deficiencia, es decir, una pérdida o anomalía de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica, o social, ya sea temporal o permanente. En muchas ocasiones la deficiencia o discapacidad que presenta un individuo limita o impide el desempeño de su rol normal en la sociedad en función de su edad, sexo, factores sociales y culturales, hablamos entonces de minusvalía.

Desde esta perspectiva, nuestra labor consistirá en actuar sobre la discapacidad, para evitar la aparición de minusvalías, paliando los efectos de las deficiencias.

Diversas aportaciones, dan un giro trascendental al estudio y a la actuación dentro del campo de la deficiencia. Las podemos resumir en cuatro:

1.- El principio de normalización promulgado por Bank-Mikkelsen(1975-1979) en Dinamarca, y que rápidamente se difundió por Europa y Norteamérica (Wolfenserberger, 1986).

2.- La Teoría del Desarrollo propuesta por Bijou, conceptualizando el término de Retardo en el Desarrollo, y sirviendo de marco teórico de la explicación de la deficiencia.

3.- La Propuesta del concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Informe Warnock (1978).

4. - El modelo de Competencia propuesto por Albee (1980), Costa y López (1982; 1986), dentro del ámbito de salud comunitaria.

Cada uno de ellos, sugiere necesariamente una aproximación interdisciplinar en su cumplimiento. Caracterizan el trabajo interdisciplinario en la discapacidad.

Aparte de las razones derivadas del aspecto metodológico, la intercausalidad, ínter necesidades e ínter recursos que proveamos, implícitos en la concepción de la discapacidad va a requerir necesariamente una actuación en equipos de trabajo interdisciplinares.

Una de las bases principales sobre las que se sustenta cualquier modelo interdisciplinario es la intercausalidad de su objeto de estudio.

Los profesionales que conforman los equipos interdisciplinarios deben dar respuesta a las necesidades que presentan los individuos discapacitados

o con nee. La función o rol que deba desempeñar cada uno y en conjunto, dependerá por tanto, de las necesidades presentes en cada momento.

Frecuentemente, en los ambientes de trabajo donde influyen diferentes especialistas, se habla de interdisciplinariedad, sin embargo, en la mayoría de los casos, estamos en las primeras etapas del aprendizaje de conocimientos, acciones y actitudes que posibiliten equipos interdisciplinarios de trabajo.

La interdisciplinariedad se dota de un doble componente. El primero, de carácter primordialmente teórico, hace referencia a la interacción entre disciplinas, y va desde la comunicación de conocimientos o ideas entre las disciplinas para la resolución de un problema común, hasta la integración de conceptos, métodos, procedimientos, terminología y epistemología que orientaría tanto la enseñanza como la investigación e intervención.

El segundo componente del trabajo interdisciplinario tienen como referente la manera de operar de los miembros del equipo. Los diferentes profesionales están “encarados hacia un objetivo común, igualados en el momento de hacer aportaciones, pero diferentes en el tipo de información y de intervención que pueden hacer y capacitados para reorganizar sus actuaciones de acuerdo con las características y las prioridades del problema” (Rueda, 1985).

La multicausalidad de los problemas y la decisión institucional de hacerles frente han posibilitado un incremento en la probabilidad de interacción y, en muchos casos, de actuación coordinada de diferentes profesionales (psicólogos, pedagogos, médicos, fisioterapeutas, logopedas, trabajadores sociales, etc.) es entonces cuando comienza a cristalizar el

trabajo interdisciplinario, que por lo general y desde un análisis funcional, conlleva tres fases definidas.

La primera fase. Se caracteriza por un acercamiento al tratamiento de la discapacidad o las necesidades educativas especiales, desde la perspectiva multipluridisciplinaria, actuando los profesionales de forma independiente, y con poco contacto entre ellos, desde una perspectiva de “equipo de trabajo”.

La segunda fase. Se ha caracterizado en superponer al trabajo individualista una coordinación horizontal (división del trabajo y redefinición del objeto y objetivos de trabajo) y vertical (jerarquía administrativa) que posibilite la eliminación del problema planteado, en tanto que no existe exclusividad profesional en su solución, actuando desde la perspectiva del “trabajo en equipo”.

La tercera fase. Debería consistir en incorporar a la interdisciplinariedad del trabajo en equipo: 1. una relación de funcionalidad, donde la asignación de recursos (materiales, económicos, instrumentales, etc.) se realice contingentemente a la emisión, mediante la adecuada planificación y evaluación. 2. unos instrumentos que faciliten la coordinación interinstitucional, posibilitando una evaluación de necesidades y una planificación y gestión de los recursos.

3.3.5. La interdisciplinariedad en la atención de las necesidades educativas especiales.

En el campo de la atención a las necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, se debe conformar y entender el trabajo desde la práctica concreta, definiendo operativamente las acciones coordinadas de cada profesional; evitando, en todo caso, la asignación de roles

relativamente ambiguos, abstractos, y generales a los diferentes profesionales del equipo, centro o servicio, no adecuados y enmarcados, por lo tanto, en perfiles profesionales, áreas, y objetivos concretos de intervención.

2.3.6. Facilitadores del trabajo interdisciplinar.

Se propone una serie de acciones encaminadas al cambio actitudinal de los miembros del equipo en donde la información o conocimientos y la tendencia a la acción serían los componentes básicos.

- Incrementar la participación de profesionales de diferentes disciplinas.
- Incrementar cursos, seminarios, jornadas de formación interna realizados conjuntamente por todos y cada uno de los miembros del equipo, en cuanto a las intervenciones, evaluación y diagnóstico de la discapacidad.
- Arbitrando las medidas organizativas necesarias para posibilitar la interacción obligatoria entre los diferentes profesionales: Grupos de trabajo, análisis de casos en el equipo, labores de coordinación compartidas u otras similares.
- Promover la realización de diseños organizacionales que posibiliten el consenso de objetivos, la definición de roles, el reparto de tareas, o metodologías a llevar a cabo.
- Favorecer la capacitación en las técnicas y estrategias para el trabajo en equipo.

2.3.7. Elementos que garantizan el trabajo en equipo de manera funcional:

Para articular una acción más eficaz se hace necesario crear un equipo de trabajo para identificar y eliminar las dificultades y para adoptar las actuaciones adecuadas. Pero un equipo entendido no como una suma de esfuerzos individuales de los distintos profesionales, sino como una interacción entre los distintos miembros del mismo.

El trabajo en equipo se define como las acciones en las que participan todos los miembros de la organización, con interacciones frecuentes, que se definen y son definidos como miembros de este equipo, comparten unas normas y procedimientos, participan de una serie de “roles” establecidos en la organización de una forma entrelazada, persiguen metas u objetivos promovidos interdependientemente y tienden a intervenir para la construcción de objetivos de forma unitaria y responsable.

De esta forma, se hace preciso llevar a cabo las siguientes pautas:

- ◆ *Descripción de los objetivos operativos del equipo.* Expresando en ellos el resultado final esperado en un tiempo determinado. Debe ser factible y no demasiada rápida su consecución. Los objetivos del equipo deben estar enmarcados en una meta definida, explicitada y conocida por todos los miembros del mismo. Esta meta debe ser la gran guía del equipo y debe estar siempre en función de las necesidades del usuario.

- ◆ *La formulación de los objetivos del equipo* debe contemplar y especificar varios aspectos. Por un lado, los objetivos exclusivos de cada profesional del equipo, que se derivan de la formación específica de cada uno de los miembros. En segundo lugar, los objetivos

exclusivos de cada profesional pero que están mediatizados por aportaciones metodológicas, de técnicas o prácticas de otras disciplinas.

◆ Otra pauta facilitadora consiste en el *establecimiento de las funciones para cada uno de los componentes del equipo* que posibiliten el acercamiento a los objetivos, y sean la referencia permanente en el equipo de trabajo. Deben establecerse las responsabilidades para cada miembro del mismo.

◆ En tercer lugar, la *descripción de los procedimientos operativos del equipo*:

1. Elaboración de normas y dinámica del equipo para su cumplimiento (por ejemplo: periodicidad de las reuniones, normas en las reuniones, procedimientos de las mismas, etc.)
2. Reparto de responsabilidades o tareas, sean estas compartidas o no para cada uno de los miembros.
3. Determinación de objetivos a conseguir.
4. Rendimientos esperados o expectativas de consecución de objetivos de cada uno de los miembros.
5. División de esfuerzos de cada uno en las interacciones o tareas comunes de los miembros.
6. Procesos de información y comunicación en el equipo.

7. Evaluación de las intervenciones del equipo: documentación a emplear, temporalización, responsabilidades y procedimientos de control de la documentación.

- ◆ Otra estrategia facilitadora es la *elaboración de instrucciones técnicas o un manual de calidad* donde se definan qué, cómo, cuándo y con qué medios deben realizarse las actividades concretas de cada uno de los miembros del equipo, especificando su secuencia. La confección deberá ser por escrito y en un lenguaje claro y operativo.

Comportamientos en el grupo que facilitan el trabajo en equipo.

- Es conveniente mantener informados a todos los miembros del equipo y se les debe estimular para influir en aquellos resultados que les afecten.
- La participación activa de los miembros del equipo es el medio de obtener la compenetración, dedicación y creatividad imprescindibles para obtener un alto nivel de productividad con un buen nivel de satisfacción por parte de los componentes del equipo.
- La competencia demostrada en la solución de los problemas o el aprendizaje debe ser la base de la confianza mutua de los miembros del equipo entre sí.
- Debe fomentarse la libre expresión de ideas y sentimientos en el seno del equipo.
- Es imprescindible un conocimiento claro y una aceptación de los objetivos, para sentar las bases de una cooperación en el equipo.

- Cuando surge un conflicto las diferencias deben estudiarse abiertamente y resolverse.

- Cada persona debe responder de su propia actividad, además de compartir la responsabilidad del trabajo en equipo.

- Debe utilizarse la crítica para aprender de la experiencia y para determinar por qué ciertos actos son efectivos y otros no lo son. Igualmente importante es saber aceptarla.

- La realización de actividades complejas (o una variedad de actividades) resulta más reforzante que la realización de actividades simples o la repetición rutinaria de la misma actividad.

Tipos de reuniones en un equipo de trabajo:

- a. Reuniones de información descendente: generalmente en la misma se suele dar información general o especial de la empresa y suele darse por arte de los dirigentes o del coordinador del equipo.

- b. Reuniones de información ascendente: tiene carácter de investigación y vienen dada desde los miembros del equipo hacia el Director Coordinador del mismo; generalmente tiene como objetivo el diagnóstico de una situación o problema concreto, sobre el que la dirección, generalmente, a va a toma runa decisión.

- c. Reuniones de debate: se utilizan generalmente para reflexionar, analizar y debatir en el equipo uno o varios aspectos que arrojen

luz sobre un problema concreto para llevar a cabo su afrontamiento y establecer un plan de acción.

- d. Reuniones de evaluación del equipo: consisten en evaluar el funcionamiento del mismo y proporcionar retroalimentación a todos los miembros sobre su desarrollo en el seno del mismo.
- e. Reuniones creativas: son en las que se busca la interacción del equipo para crear o buscar normas, métodos, ideas o soluciones.
- f. Reuniones de toma de decisiones: son en las que se toma una o varias decisiones para solucionar uno o varios problemas, evaluando las diferentes alternativas y eligiendo la mejor opción, decidiendo quién va a hacer que cosa, y cuando va a hacerlo.

CAPITULO 3.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN. Idea Innovadora.

3.1 Antecedentes de la Educación Especial en Chihuahua. Subsistema Estatal.

Considero necesario hacer una breve descripción de las circunstancias en que se iniciaron las labores sobre integración educativa en el subsistema Estatal, hace ya siete años. Aclarando, que se trata de mi propia percepción de los acontecimientos.

Cuando empezó a oírse hablar sobre Integración Educativa en los diferentes servicios de Educación Especial en el subsistema Estatal, la polémica que surgió era bastante considerable puesto que, los nuevos lineamientos y enfoques que planteaba la Ley General de Educación y el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa; tendrían forzosamente que reestructurar todo el aparato educativo, no solamente en nuestra ciudad sino a niveles internacionales. El panorama era bastante incierto y no existían intenciones de llevar a cabo los cambios necesarios, dentro del personal de educación especial en ese entonces, mucho menos en la educación regular.

Los servicios que conformaban la Educación Especial eran: Grupos Integrados, Centros Psicopedagógicos, Escuela Especial para niños con capacidad intelectual limítrofe “Juan Jacobo Rosseau”. El personal de estos servicios, coincidía en que las propuestas de la Integración Educativa implicaban una labor muy difícil y que se requería de muchos apoyos económicos, de infraestructura, capacitación, etc.

Lo ideal era que dichos servicios iniciaran su reorientación de acuerdo a sus propias posibilidades y ritmo, respetando su “proceso”, tal como lo marcaba el Acuerdo Nacional. Sin embargo, después de varias reuniones de trabajo para analizar las propuestas y lineamientos al respecto en cada uno de los servicios existentes, sólo dos personas de todo el personal de Educación Especial, aceptamos dar esos primeros pasos. Por lo tanto, la profesora Yolanda Sánchez Carlos, jefa de la división de Educación Especial en esos momentos, fundó en marzo de 1993 la Unidad de Servicios de Apoyo al Aprendizaje (USAA) NO. 7052 Con personal de nuevo ingreso al nivel, en su mayoría psicólogos de profesión, recién egresados y sólo la maestra a quien mencione con anterioridad, con experiencia en Centro Psicopedagógico.

La dirección de esta nueva unidad, quedó a mi cargo. Aún no sé si porque la maestra Sánchez Carlos vio en mi las cualidades pertinentes o porque simplemente no había nadie más que aceptara el cargo.

Desde sus inicios, la Unidad 7052 cargaba con un considerable número de dificultades entre ellas: escasa preparación profesional, falta de experiencia y motivación en torno a educación especial, rechazo tanto del personal de las escuelas regulares como de los demás servicios de educación especial quienes consideraban un error el trabajo que realizábamos.

Sólo quienes participamos en la fundación de este servicio, somos conscientes de las adversidades enfrentadas al “intentar acercar la educación especial” a todos los niños que así lo necesitaran, en su propio ambiente escolar. Este era el objetivo principal de las Unidades de Servicios de Apoyo al Aprendizaje.

Cabe mencionar que en lo personal, me encontraba convencida de que esta forma de atención era la correcta. Después de haber laborado en grupo integrado por cinco años y centro psicopedagógico por tres ciclos escolares, sentía que lo que en estos servicios se realizaba, era muy rico e importante pero no dejaba de ser insuficiente.

En grupo integrado se le brindaba al educando una atención basada en los principios de la Teoría Psicogenética y los resultados positivos eran muchos. Pero sólo se atendía al niño en primer grado y se enfrentaba a un segundo completamente diferente, que en ocasiones provocaba un nuevo fracaso escolar. A pesar de que centro psicopedagógico tenía una mayor cobertura, al atender a niños de 2do. a sexto grado de primaria, presentaba la gran desventaja de atenderlos fuera de su contexto escolar.

Por todo lo anterior, cuando se hablaba de que los servicios de educación especial se trasladasen a la escuela primaria en lugar de que el niño tuviera que acudir al centro psicopedagógico, sentí que era la solución a muchas de las limitantes de la educación especial, entre ellas: la falta de cobertura y la descontextualización de la atención.

Recuerdo que en cada reunión que se tenía en conjunto con otros servicios de educación especial, recibíamos muchas críticas. Reconozco también que de no haber estado convencida de lo importante de nuestra labor, tal vez hubiera claudicado en mi intento y, no habría podido apoyar al personal de la Unidad en contra de dichas adversidades.

Nuestra labor se encontraba fundamentada en el Artículo 41 de la Ley General de Educación, sin embargo, el gremio magisterial, en su mayoría esperaba el momento en que la Integración Educativa dejara de estar de “moda”, para volver a su antigua tranquilidad.

El contenido del Artículo 41 es el siguiente:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.²⁰

El Artículo 41 es muy específico en cuanto a los sujetos a integrar y las responsabilidades al hacerlo, sin embargo, resulta muy ambiguo a la hora de interpretarlo para determinar las formas de llevar a cabo dicha integración.

Esta situación, aunada a los momentos políticos que vivió nuestro Estado, con el cambio de administración, repercutió enormemente en la consecución de las metas de la integración educativa. Educación Especial vivió momentos difíciles al quedar sin Jefe de División por mucho tiempo. Nuestra Unidad en particular, dejó de contar con la asesoría de la maestra Yolanda Sánchez Carlos y por lo tanto, tuvimos que incrementar nuestra auto capacitación en las Reuniones Técnicas de cada viernes.

En el mes de mayo de 1992, se inició el reordenamiento de la Secretaría de Educación Pública con el propósito de elevar la calidad de los servicios educativos de la nación. La profunda transformación de la educación básica que se ha gestado en el país a partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la modificación del Artículo 3º Constitucional y la Ley General de Educación ofrece, también para la Educación Especial, una gran oportunidad de innovación y cambio.

²⁰ LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Artículo 41, México, 1993.

Sin embargo, el proceso de reorientación de los servicios en nuestra ciudad, tuvo una particular forma de llevarse a cabo. Posterior a la USAER 7052, una unidad de grupos integrados, pretende reorientar su atención y se transforma en USAER, EN 1995. Ambas unidades ponen en práctica sus propias formas de organización y operatividad. Ambas se basan en los documentos a nivel nacional pero, las diferencias son considerables.

En septiembre de 1997, los servicios de educación especial que no habían sido reorientados aún, reciben la “orden” de llevar a cabo esta reorientación. Cabe mencionar que no existió una capacitación o preparación específica para dicha situación. Nuevamente, cada servicio, convertido ahora en unidad, lleva a cabo este proceso de acuerdo a sus propios recursos y a su propia concepción de los lineamientos de la Integración Educativa. Aunada a estas situaciones externas, se debe considerar la falta de convencimiento del personal para realizar esta transformación.

Cuando el Lic. Pedro Rubio Molina, asumió el cargo de jefe de división de educación especial, llevó a cabo un diagnóstico encontrando que en realidad, las concepciones de cada servicio eran completamente diversas. Comentó tener un proyecto de capacitación basado en la unificación de criterios sobre la operatividad de las unidades USAER.

Sin embargo, hasta el momento, las unidades siguen laborando de manera diversa. Uno de los nuevos parámetros a seguir fue el de la organización en cuanto al número de escuelas y especialistas que integrarían cada unidad. Avance administrativo que distó mucho de crear solidez académica al interior de las unidades.

Otro de los adelantos en educación especial, fue la creación de una segunda zona escolar, que aunque sin nombramiento oficial, si contó con el reconocimiento de las autoridades educativas. La ventaja de la creación de la zona permitió una mejor atención de los servicios. Los inspectores brindaron un apoyo académico a las unidades avanzando hacia un sostén metodológico común

Así mismo, se giraron indicaciones por parte de la Jefatura de la División de Educación Especial de espaciar las Reuniones Técnicas a un máximo de cada quince días, con la intención de programar en las escuelas espacios de trabajo con los personales docentes. Constituyéndose en un primer intento por romper el paralelismo educativo que aun persistía.

La falta de planeación en la reorientación de los servicios de Educación Especial y la falta de un modelo específico a seguir, ha provocado en el personal de la División en general, una falta de identidad profesional, que se ha convertido en muchos de los casos en un sentimiento de desvalorización personal y sobre el que resulta urgente intervenir.

En agosto del 2000, se funda la USAER 7616, de Educación Preescolar, en la que nuevamente, presto mi servicio como directora, contando con parte del personal, específicamente del equipo de apoyo, quienes son reubicadas en esta nueva unidad. Recibimos todo el apoyo del Jefe de la División de Educación Especial, el Lic. Pedro Rubio Molina, para iniciar las labores de la USAER, en base a una investigación que nos permitiera aprovechar la experiencia acumulada a través de los años. El resto del personal, también procedía de diferentes servicios de educación especial, motivo que vino a enriquecer esta investigación.

En resumen, puedo mencionar que considero que sería de gran valor que tanto las autoridades de educación especial, como las de educación regular, brindaran un mayor reconocimiento a la experiencia adquirida con tanto esfuerzo por parte de las diferentes unidades.

Durante mi experiencia como directora de USAER 7052 primero y 7616 actualmente, siento una gran necesidad de sistematizar la labor de nuestro servicio. Así, desde la fundación de USAA 7052, he intentado implementar una forma de trabajo compartido en el que las decisiones sean responsabilidad de todos y cada uno de los miembros, a través del consenso y el trabajo colegiado. Puedo decir con orgullo, que a pesar de las numerosas dificultades, el personal a mi cargo, de manera general, ha brindado un servicio de calidad basado en el compromiso y profesionalismo hacia las metas de la Integración Educativa. He atravesado por diferentes etapas marcadas por las novedades en el ámbito internacional con relación a la integración educativa.

La experiencia de estos ciclos escolares ha sido muy valiosa puesto que hemos podido objetivar nuestro trabajo, evaluarlo y replantearlo continuamente.

3.2 Tipo de proyecto.

Los elementos de la problemática incumben, a la totalidad del personal de la USAER 7616 a los personales de los cuatro centros educativos de preescolar que se atienden, se involucra a autoridades tanto de educación especial como de escuela regular y como un factor primordial; a los padres de familia de los alumnos atendidos.

Mi función como encargada de la dirección de USAER, me exige el poder lograr canales de comunicación adecuados entre los diferentes actores del hecho educativo.

Como unidad de servicios de apoyo al aprendizaje, existen diferentes ámbitos de trabajo, tanto al interior de la misma como en relación con los planteles atendidos. Mi colectivo escolar, definido como el personal de la USAER, requiere de poner en marcha acciones que no solo nos beneficien a nosotros como profesionales de la educación especial sino que, logren impactar a los colectivos escolares con quienes compartimos la atención a las necesidades educativas especiales.

Por lo tanto, el tipo de proyecto elegido, es un **Proyecto de gestión escolar**, ya que, se pretende transformar el orden y las prácticas institucionales que afectan la calidad del servicio que la USAER brinda.

El propósito es el de presentar “una propuesta de intervención teórica y metodológicamente fundamentada, dirigida a mejorar la calidad de la educación, vía transformación del orden institucional (medio ambiente) y de las prácticas institucionales.”²¹

El **Proyecto de Gestión Escolar** es el más apropiado para el logro de un trabajo interdisciplinario adecuado a la atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos así como a la elevación de la calidad de la educación.

²¹ Ríos Durán, Jesús Eliseo y otros, Características del Proyecto de Gestión Escolar, Antología Básica UPN, Hacia la Innovación. P 98.

3.3 Metodología.

El trabajo se ha desarrollado a partir del paradigma de Investigación Educativa Crítico Dialéctico, puesto que es el que permite encontrar soluciones en vías de la transformación de mi práctica educativa. La ciencia educativa crítica "... atribuye a la reforma educacional los predicados de participativa y colaborativa; plantea una forma de investigación educativa concebida como análisis crítico que se encamina a la transformación de las prácticas educativas..."²²

Se emplea el método estratégico situacional, mismo que coincide perfectamente con la metodología del Proyecto Escolar. Por lo tanto, es este último, una de mis principales herramientas para llevar a cabo lo planteado y lograr resultados de beneficio para todo el personal de la USAER y por consiguiente, de los planteles.

3.4 Alternativas.

Para que las metas de la Integración educativa sean alcanzables, es necesario implementar, conservar y mejorar constantemente; estrategias de trabajo que permitan una comunicación eficaz.

Por mucho tiempo, las fallas en la comunicación, han sido uno de los obstáculos más mencionados al evaluar el trabajo de cada año en los planteles en los que me ha correspondido laborar, como encargada de la dirección de USAER, primero en la unidad 7052 y luego en la USAER 7616. Así mismo, los logros obtenidos en la segunda, se han podido ver reflejados

²² Wilfred Carr y Stephen Kemmis. "Teoría crítica de la enseñanza." Barcelona. Investigación de la Práctica Docente propia. Antología Básica UPN. P 26.

con mayor éxito, desde el punto de partida de que los planteles atendidos se eligieron en base a una exhaustiva investigación al ser fundada la unidad.

El crear canales de comunicación adecuados, perfeccionarlos cada vez y, sobre todo, convertirlos en cotidianos, creo, sería la mejor respuesta para el logro de la tan anhelada **Interdisciplinariedad**

De esta forma, las estrategias que propongo son las siguientes:

1. Operativizar el Consejo Técnico de la Unidad.
2. Optimización de las Reuniones Técnicas.
3. Generalización de las acciones propuestas en el Programa Nacional De Fortalecimiento De La Educación Especial Y De La Integración Educativa.²³
4. Realizar reuniones colegiadas con las educadoras de cada plantel.
5. Fomentar la participación de padres de familia.
6. Crear espacios colegiados con las maestras directoras de los planteles atendidos.
7. Estrechar vínculos de comunicación con especialistas de apoyo alterno.

3.5. Justificación.

La Integración Educativa obedece a planteamientos definidos en el ámbito internacional. Exige realizar un trabajo compartido con el personal de la Escuela Regular en miras a convertir los espacios educativos en Escuelas Integradoras, en las que se brinde una educación con calidad y equidad.

²³ SEP. Programa Nacional de Fortalecimiento de la educación especial y de la integración Educativa. . Distrito Federal, México. 2002.

La coordinación entre el personal de la Escuela Regular y el de la Educación Especial es un elemento indispensable para el logro de los objetivos de la Integración Educativa.

Así mismo, el lograr involucrar a los padres de familia en un compromiso de apoyo a sus hijos, brindará un resultado más rápido y sobre todo, constante.

La presencia de personas con necesidades educativas especiales, implica un llamado de atención hacia el reconocimiento de las características particulares de cada uno de los alumnos, de sus intereses y capacidades siempre diversas, y constituye una oportunidad excepcional para promover la convivencia, la comunicación y el respeto entre los diferentes. Por otra parte, la Integración educativa subraya la necesidad de revisar las formas de enseñanza, las relaciones cotidianas entre los diversos actores del hecho educativo (particularmente la relación entre el profesor y los alumnos, y la de éstas entre sí) y, aún más, la adecuación de los contenidos educativos a las características particulares de los alumnos).²⁴

Considero relevante abordar la problemática de la Interdisciplinariedad ya que, por un considerable tiempo, la educación especial ha asumido el logro de las metas de la Integración Educativa de manera exclusiva. La escuela regular aún no considera como propia esta labor.

Es imposible hablar de Integración Educativa, sin contar con el principal pilar de la misma, que es, precisamente, la Escuela Regular. En tanto que es a ésta a la que le corresponde realizar las adecuaciones pertinentes para la atención a la diversidad.

Pareciera no muy significativo el que los personales de educación especial y regular, no hayan logrado hasta el momento trabajar de manera conjunta puesto que han sido ya muchas décadas de trabajo paralelo en el

²⁴ Proyecto de Investigación sobre Integración Educativa. Modulo inicial Pág. 2.

que cada nivel realizó su función lo mejor posible con muy poca o nula coordinación.

La integración de todos los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales requiere de la participación de todos los involucrados, de un trabajo conjunto en las escuelas de educación regular y de una labor colaborativa entre el personal de las escuelas y de educación especial.

La integración de un niño o niña con necesidades educativas especiales a la escuela regular es muy difícil sin la participación de todo el personal, pues el alumno tendrá que ir avanzando en los distintos grados escolares. También es difícil sin el apoyo de los profesionales de educación especial, pues éstos orientan al maestro y a los padres y, en ocasiones, pueden realizar un trabajo individual con el niño dentro o fuera del aula.²⁵

La participación conjunta del personal de educación regular y de educación especial es fundamental para ofrecer una respuesta educativa adecuada a los niños, niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales integrados en escuelas de educación inicial y básica, principalmente en los que presentan alguna discapacidad.

3.6 Plan de trabajo.

Propósitos generales:

1. Avanzar en el camino para lograr que los 4 centros atendidos, se conviertan en Escuela Integradoras, abiertas a la diversidad.

²⁵ Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. SEP.2002.p40.

2. Consolidación de los colectivos escolares, en un frente común, que permita la atención a las necesidades educativas especiales de los alumnos.
3. Favorecer la autonomía pedagógica de las escuelas y del USAER.
4. Evaluar de manera constante y objetiva, permitiendo medir los avances logrados y el replanteamiento de las acciones.

1. Operativizar el Consejo Técnico Escolar.

La operatividad del Consejo Técnico Escolar en la USAER 7616, tiene el objetivo de permitir al personal, participar en la definición de acciones, en su puesta en marcha y en su replanteamiento.

La principal herramienta para la organización del servicio, será la elaboración del Proyecto Escolar, el cual permite acercarnos a la Nueva Gestión Escolar, propuesta, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB, 18 de mayo de 1992), donde se pone de manifiesto la importancia de la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: los maestros, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

La elaboración del proyecto es un trabajo colegiado que consta de cuatro fases: 1) preparación, 2) elaboración, 3) ejecución y 4) Evaluación.

2. Optimización de las Reuniones Técnicas

La capacitación del personal de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular es un aspecto muy importante en el desempeño de nuestra

labor. Constantemente se están dando nuevas pautas en la atención a los alumnos con necesidades educativas especial y los recursos para atenderlos, deben ser cada vez mejores. Así mismo, la población presenta características diferentes, año con año. Además, no debemos perder de vista que el personal de la USAER 7616, no cuenta con una capacitación específica en educación especial. Por lo tanto, el espacio de Reuniones Técnicas, es de suma importancia, motivo por el que debemos aprovecharlo al máximo, para ello, propongo:

1. Consolidar el consejo técnico, permitiendo una mayor participación y responsabilidad de cada uno de los integrantes de la USAER.
2. Elevar el número de integrantes de la comisión técnico pedagógica, de 2, en ciclos escolares anteriores, a 3.
3. Realizar una evaluación de cada una de las reuniones técnicas
4. Invitar al personal de los Jardines a participar en las Reuniones Técnicas que se considere conveniente, de acuerdo a los temas que se aborden en cada fecha.

3. Generalización de las acciones propuestas en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 7616, inició la implementación de las acciones del Programa, en el Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas, en el ciclo escolar 2001-2002. Para el ciclo escolar 2002 – 2003, se incorpora el Jardín de Niños Hellen Kéller No. 1336.

En el ciclo escolar 2003-2004, se pretende laborar en los cuatro planteles, bajo la metodología que el Programa propone. Por lo que han de iniciarse las acciones en el Jardín de Niños Carlos Montemayor 1350 y en el Unidad 1300. Además de continuar trabajando en los otros dos planteles.

4. Realizar Reuniones Colegiadas con las educadoras de cada plantel.

En un intento por avanzar en la interdisciplinariedad, considero importante el efectuar reuniones de capacitación en los planteles, con relación a las necesidades particulares de cada uno de ellos, pretendiendo extender las posibilidades de capacitación de la USAER, en un mismo espacio de trabajo colegiado.

5. Fomentar la participación de los Padres de Familia.

Tanto los padres de familia como el usuario de los servicios de educación especial (alumnos con n.e.e.), deben formar parte del equipo de trabajo interdisciplinario por lo tanto, uno de mis principales objetivos es, el lograr que los padres de familia se involucren cada vez más en la atención de sus hijos, a través de:

1. Participación en los seminarios intensivos y permanentes que propone el Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa.
2. Programar espacios de conferencias y talleres en los cuatro planteles, de acuerdo a las necesidades de cada grupo de padres.

3. Permitir y consolidar la participación de los padres de alumnos con necesidades educativas especiales, en el llenado de Evaluaciones psicopedagógicas, DIAC, (Documento Individual de Adecuaciones Curriculares) SISNEE (Sistema Individual de Seguimiento de la Necesidades Educativas Especiales.

6. Crear espacios colegiados con las maestras directoras de los Jardines de Niños atendidos.

Un elemento muy importante en la integración educativa, es el papel de las directoras de cada plantel. Su gestión, puede favorecer u obstaculizar la labor tanto del personal de la USAER como el del mismo Jardín de Niños. El que se involucren en los procesos de integración, es de suma importancia para el logro de las metas que se pretenden. Si bien, se incluye su participación en las reuniones colegiadas y en los seminarios tanto intensivos como permanentes, su labor conlleva acciones específicas que es necesario tratar directamente con ellas, como son la planeación, corresponsabilidad en diversas acciones, tanto de capacitación a su personal como gestivas en pro de lograr escuelas integradoras en todos los aspectos.

7. Estrechar lazos de comunicación con especialistas de apoyo alterno.

Buscando una mejor atención a los niños con necesidades educativas especiales, se establecerán mecanismos de comunicación con diferentes especialistas, como médicos, terapeutas físicos, emocionales, etc.

3.7 Cronograma.

Estrategia	Acciones	Fecha	Ámbito de aplicación
Operativizar el consejo técnico.	Analizar documentos sobre el Proyecto Escolar y el Consejo Técnico Constitución del Consejo Técnico para le ciclo escolar. Elaboración del Proyecto Escolar. Aplicación de estrategias emanadas del proyecto. Evaluación.	Agosto, Septiembre y octubre. Septiembre a junio. junio	Reuniones técnicas en la USAER.
Optimación de las reuniones técnicas	Detección de necesidades de capacitación. Programación de temas a abordar en las reuniones. Evaluación.	Septiembre. Septiembre y octubre Enero y junio.	Reuniones técnicas. En la USAER.
Generalización de las acciones del PNFEIE	Continuación de los Seminarios permanentes del Programa. Plática de sensibilización a los Jardines de nuevo ingreso al programa. Llenado de DIAC Y SISNEE.	Octubre a junio Septiembre a octubre Septiembre a junio	Jardín de niños Hellen Kéller. Leonor Hernández Unidad. Carlos Montemayor. Cuatro planteles.
Reuniones colegiadas con las educadoras	Reunión de diagnostico integral en cada Jardín.	Primera y segunda semana de octubre.	Cuatro planteles.

Estrategia	Acciones	Fecha	Ámbito de aplicación
	<p>Reunión sobre la detección de las n.e.e.</p> <p>Reuniones interdisciplinarias con cada educadora.</p> <p>Abordar con las educadoras, los temas de: disciplina, agresividad, autoestima, lenguaje, psicomotricidad, etc.</p>	<p>Septiembre</p> <p>Bimestralmente.</p> <p>Septiembre a junio.</p>	
<p>Fomentar la participación de los padres de familia</p>	<p>Plática de información a padres de familia sobre el USAER.</p> <p>Plática sobre salud visual.</p> <p>Talleres a padres sobre: disciplina efectiva, atención a las n.e.e, sexualidad infantil, auto cuidado, PECES, proceso del lenguaje en el preescolar, nutrición.</p> <p>Reunión mensual con los padres de alumnos con n.e.e</p> <p>Participación en reuniones interdisciplinarias</p>	<p>Septiembre a noviembre.</p> <p>Febrero</p> <p>Septiembre a junio.</p> <p>Septiembre a junio</p>	<p>Cuatro planteles.</p> <p>Hellen Kéller con invitación a los padres y educadoras de los diferentes planteles.</p> <p>Cuatro planteles.</p> <p>Cuatro planteles.</p>

Estrategia	Acciones	Fecha	Ámbito de aplicación
Crear espacios colegiados con las directoras de los planteles.	Reunión de trabajo con las 4 maestras.	Noviembre Abril junio	Sede de USAER con la participación de las cuatro directoras.
Estrechar vínculos de comunicación con especialistas de apoyo alternativo.	<p>Visitas a USAER primaria para seguimiento de alumnos.</p> <p>Visitas a médicos que atienden a los alumnos de manera alterna: neurología, oftalmólogos, audióloga, otorrinolaringólogo, etc.</p> <p>Visitas a servicios educativos de apoyo alternativo como UAPNEE, CAM, terapistas particulares.</p>	<p>Septiembre y octubre</p> <p>Durante el ciclo escolar.</p> <p>Durante el ciclo escolar.</p>	<p>Escuelas primarias a las que acudirán los alumnos.</p> <p>Consultorios médicos.</p> <p>Instituciones educativas y consultorios.</p>

3.8 Diseño de las estrategias.

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
Operativizar el Consejo Técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir al personal de la USAER 7616 participar en la definición de acciones, en su puesta en marcha, evaluación y replanteamiento. • Acercarnos a la Nueva Gestión Escolar, propuesta en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal 	<p>Consta de cuatro fases:</p> <p>1. preparación Es el momento de motivación, orientación y organización de las actividades y acciones de la comunidad educativa para alcanzar los objetivos propuestos.</p> <p>a. Configurar el Consejo Técnico escolar para el periodo escolar.</p> <p>b. Análisis colegiado de documentación sobre proyecto escolar y funciones del consejo técnico</p> <p>2. planificación (elaboración) Comprende acciones que permitan conocer la realidad de nuestra USAER, englobando aspectos importantes que permitan garantizar que la organización cumpla con las condiciones de adecuarse tanto a nuestros deseos como a nuestras posibilidades. (Diagnostico, visión del futuro, objetivos, compromisos, recursos, estrategias, seguimiento, evaluación).</p> <p>3. ejecución Es el momento en que lo</p>	<p>Dentro del consejo técnico existe una comisión de evaluación, misma que ha de ir registrando los avances del resto de las comisiones, consignando en el informe bimestral los avances, logros o retrocesos en cada aspecto programado. Se entregara informe a la inspección escolar.</p> <p>Al final del ciclo, habrá de realizarse una evaluación general que permita conocer los alcances del trabajo e iniciar la programación del siguiente ciclo escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentación sobre Proyecto Escolar y Funcionamiento de los Consejos Técnicos. ▪ Cuaderno de actas y acuerdos de la USAER (relatorías) ▪ Registro y documento final del Proyecto Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ personal que compone la USAER

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
		<p>planeado ha de ponerse en práctica. El seguimiento es el proceso de revisión periódica (bimestral) de Las acciones propuestas en el Proyecto Escolar, para su replanteamiento de ser necesario. 4. evaluación Se realiza de manera colectiva.</p>			
<p>OPTIMIZAR LAS REUNIONES TÉCNICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Promover la capacitación del personal de la USAER. ❖ Lograr una constante actualización en la atención a las n.e.e. y los recursos para atenderlas. ❖ Solventar la falta de una preparación profesional en el área de educación especial, del total del personal de la USAER. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación del personal a través del consejo técnico, permitiendo un mayor compromiso. • Elevar el número de integrantes de la comisión técnico-pedagógica, de dos, en otros ciclos escolares, a 4. • Realizar una evaluación de cada una de las reuniones técnicas para su replanteamiento. • Programar tanto las fechas como temas a abordar para todo el ciclo escolar. • Organizar cada reunión técnica obedeciendo a un programa establecido con anterioridad. 	<p>Se realizara a través del registro de la comisión de evaluación. Elaboración y respuesta a cuestionarios referentes a los temas a tratar. Informe bimestral de los resultados alcanzados. Operativizar los elementos adquiridos en cada sesión, en el trabajo diario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cuaderno de actas y acuerdos de la USAER. ○ Solicitudes a diferentes instituciones o especialistas de acuerdo a los temas planteados ○ Retroproyector ○ Materiales específicos para cada reunión técnica ○ Cuestionarios de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Personal de La USAER 7616 y de los planteles atendidos. ○ Especialistas Invitados.

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
<p>Generalización de las Acciones propuestas en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial Y de la Integración Educativa.</p>	<p>□ Involucrar a los personales de los cuatro jardines atendidos, en el proceso de fortalecimiento, que se marca a nivel nacional, dentro del programa.</p> <p>□ Garantizar una atención educativa de calidad para los niños, las niñas y los jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial.</p>	<p>➤ Llevar a cabo seminarios permanentes en los Jardines de Niños Hellen Kéller y Leonor Hernández, como seguimiento.</p> <p>LEONOR HERNÁNDEZ</p> <p>14 nov. Reunión para programación de acciones y evaluación.</p> <p>12 enero. Actividades para trabajar con niños con Trastorno por Déficit de Atención.</p> <p>15 marzo. Como adecuar la evaluación al niño con n.e.e.</p> <p>17 mayo como detectar un niño con TDA con o sin hiperactividad. Estrategias de trabajo.</p> <p>HELLEN KELLER.</p> <p>29 octubre. Evaluación y programación de acciones.</p> <p>19 nov. La Evaluación modulo cuatro. ¿Qué es la evaluación? ¿Para qué y cuando evaluar?</p> <p>21 enero. ¿Cómo evaluar? La evaluación en integración educativa.</p> <p>Establecer criterios de evaluación.</p> <p>18 febrero. Concluir el tema sobre evaluación. Análisis de videos sobre integración educativa en preescolar.</p> <p>24 marzo. Atención a las necesidades educativas especiales de alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● De acuerdo a los lineamientos que el Programa marca. ● Bajo la observación de la aplicación de los elementos adquiridos en los seminarios. ● A través del llenado de documentos individuales de cada alumno. ● Respuesta a cuestionarios elaborados para cada tema. 	<p>Módulos proporcionados por la División de Educación Especial</p> <p>Retroproyector y acetatos para los diferentes temas.</p> <p>Formatos de evaluación psicopedagógica, DIACs y SISNEE.</p> <p>Televisión y video casetera de los jardines.</p> <p>Videos proporcionados por el Programa Nacional.</p> <p>Participación de especialistas en diversas disciplinas, de acuerdo a los temas abordados.</p>	<p>Personal de la USAER.</p> <p>Asesora de la Mesa Técnica de Educación Especial.</p> <p>Autoridades de Educación Especial.</p> <p>Autoridades de Escuela Regular.</p> <p>Personal de los diferentes Jardines de Niños atendidos, destacando la importancia de la participación de las directoras.</p> <p>Padres de Familia elegidos en cada plantel.</p>

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
	<ul style="list-style-type: none"> □ Conocer y utilizar el marco regulatorio nacional de la educación especial y del proceso de integración educativa, para asegurar el logro educativo de los alumnos atendidos, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad. □ Proporcionar los recursos de actualización. □ Promover la participación comprometida de las madres, los padres de familia en la atención educativa de los niños con n.e.e. con o sin discapacidad, mediante acciones de 	<p>sobresalientes. 28 abril. 2 junio. Temas que surjan al momento de la planeación de acciones.</p> <p>➤ Iniciar los seminarios intensivos en el Jardín de Niños Unidad, para incorporarlo a las acciones del programa.</p> <p>En el Jardín de Niños Carlos Montemayor, utilizar los formatos del Programa Nacional, aun cuando no se dé inicio aun a los seminarios ya que el plantel se encuentra realizando acciones del Programa de Renovación Curricular de preescolar.</p>			

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
	<p>sensibilización y asesoría técnica.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Establecer coordinación interinstitucional que garantice la satisfacción de las necesidades específicas de los alumnos con n.e.e. 				
<p>Realizar reuniones colegiadas con las educadoras de cada plantel.</p>	<p>Avanzar en la interdisciplinaria a través de la capacitación conjunta del personal de educación especial y regular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> □ Programar reuniones de capacitación sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comunicación y lenguaje ○ Trastorno por déficit de atención. ○ Salud visual ○ Nutrición. ○ Actividades de atención para alumnos con Trastorno por Déficit de atención. ○ Evaluación. ○ Trabajo en equipo ○ Primeros auxilios ○ Funciones del personal de USAER. ○ Atención a niños con diversas discapacidades: Autismo, motoras, intelectuales, visual, auditiva. ○ Proyecto escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ A través de los comentarios de las educadoras. ○ Observación de la aplicación de los elementos adquiridos. ○ Respuesta a cuestionarios y entrevistas. 	<ul style="list-style-type: none"> •Conocimientos adquiridos a través de la experiencia y en reuniones técnicas. •Bibliografía que apoye los temas a abordar. •Documentos de Internet. •Videos, •Televisión, grabadora, retroproyector •Material didáctico para los diferentes temas. 	<p>Personal de la USAER. Personal de los planteles atendidos. Especialistas invitados.</p>

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
				<ul style="list-style-type: none"> • Módulos del Programa Nacional de Fortalecimiento. • Material que proporcionen los especialistas invitados en su caso. 	
<p>Fomentar la Participación de los Padres de familia.</p>	<p>Establecer una relación que permita asegurar y facilitar el proceso de integración de los niños con necesidades educativas especiales, atendidos en los diferentes jardines, especialmente aquellos que presentan alguna discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en los seminarios intensivos y permanentes que propone el Programa Nacional de Fortalecimientos de la Educación especial y de la Integración Educativa. • Programar conferencias y talleres en los cuatro planteles: <ul style="list-style-type: none"> ○ Nutrición ○ Educación sexual ○ Neurología ○ Autocuidado ○ PECES (Padres eficaces con entrenamiento sistemático) ○ Comunicación y lenguaje ○ Disciplina ○ Salud visual • Permitir y consolidar la participación de los padres de alumnos con necesidades educativas especiales en el llenado de Evaluaciones 	<ul style="list-style-type: none"> □ A través de la participación de los padres de familia en las diferentes acciones. □ Con la respuesta a entrevistas y cuestionarios. □ Con la observación de la aplicación de los elementos adquiridos. □ En el registro de observaciones para los informes bimestrales. □ Con la superación de las n.e.e. de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programas de auto cuidado y PECES. ▪ Retroproyector, video casetera, televisión, grabadora, laminas, folletos, cuadernos, etc., ▪ Formatos de evaluación psicopedagógica , DIACs, y Cisnes. ▪ El requerido por los diferentes especialistas invitados a impartir talleres o conferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personal de USAER. • Personal de los Jardines. • Padres de familia. • Invitados especiales.

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
		Psicopedagógicas, DIAC (Documento individual de adecuaciones curriculares) SDISNEE (Sistema individual de seguimiento de las necesidades educativas especiales) • Establecer compromisos compartidos en la participación del diseño de estrategias y evaluación, en las reuniones interdisciplinarias bimestrales.			
Reuniones colegiadas con las maestras Directoras de los planteles atendidos.	Involucrar a las maestras directoras, en la organización y programación de actividades de la USAER, con el fin de que su participación permita el logro de los objetivos propuestos, evitando el paralelismo educativo.	Llevar a cabo una reunión con las 4 directoras, cada dos meses, en donde se les sensibilice ante las tareas del personal de USAER, puedan intercambiar experiencias y se logre una programación que contemple las necesidades de los cuatro planteles.	Al final de cada reunión, con un cuestionario. En el transcurso del ciclo escolar, con la realización de las actividades programadas. Con el compromiso que se logre de cada una de ellas.	Videos, programa de fortalecimiento, agendas de cada directora, retroproyector, televisión, video casetera, grabadora, copias, etc.	Personal de la USAER. Las cuatro directoras de los planteles.
Estrechar vínculos de comunicación con especialistas de apoyo alternativo.	Unir esfuerzos en la atención a las necesidades educativas especiales de los educandos.	Visitar los servicios de educación especial que atenderán a los niños egresados de preescolar y que requieren de continuar con atención en la escuela primaria. Visitar durante el ciclo escolar, los	De acuerdo a los resultados obtenidos, en la atención a las n.e.e.	Registro anecdótico, diario de campo. Gestiones de trabajo social. Medios de comunicación	Personal de la USAER. Personal de los planteles. Padres de familia, alumnos atendidos,

Estrategia	Propósito	Desarrollo	Evaluación	Recursos	Participantes
		<p>servicio9s de apoyo alternativo como son: CAM, Terapistas particulares, CAPEP, etc.</p> <p>Realizar visitas a los especialistas (médicos o terapeutas) que atienden a los niños dela Unidad.</p>		como teléfono y oficios.	Especialistas de apoyo alternativo.

3.9 Aplicación de las estrategias.

1. Operativizar El Consejo Técnico

1.1. Análisis de documentos sobre el funcionamiento del Consejo Técnico, en Reunión Técnica del 27 de agosto del 2003.

1. El funcionamiento e los Consejos Técnicos.²⁶
2. Cómo funcionan los Consejos Técnicos escolares²⁷
3. Un Encuentro de Maestros.²⁸

1.2 Nombramiento del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2003-2004. (Anexo 5)

1.3 Elaboración del Proyecto Escolar (Anexo 6)

- Diseño
- Ejecución
- Evaluación.

1.3.1. Lectura y análisis del documento: POR QUÉ UN PROYECTO ESCOLAR.²⁹

Se emplearon 3 sesiones de 8:30 a 13:30, en el plantel de la sede, los días 27, 28 y 29 de agosto exclusivamente para este fin. Además, se

²⁶ Justa Ezpeleta M. "La Institución entra en escena" en: Sobre las Funciones del Consejo Técnico... Organizaciones del Trabajo Académico, Antología Básica UPN p163.

²⁷ María Cecilia Fierro. "Cómo funcionan los Consejos Técnicos Escolares en Huaxyacac. Revista de Educación. NÚM. 1, EN Organización del Trabajo Académico, Antología Básica UPN. P 174.

²⁸ Cecilia Fierro y Susana Rojo. "Un espacio por construir" en Un Encuentro de Maestros. En Antología Básica UPN. Organización del Trabajo Académico p 179

²⁹ Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. "Por qué el proyecto escolar" en: proyecto escolar, Documentos 11. En Antología Básica UPN, Organización Del Trabajo Académico. P 101.

continuó con la formalización del Proyecto, los días 19 y 30 de septiembre, 3 y 10 de octubre.

1.3.2 La secretaria del Consejo Técnico, Claudia Selene Aponte, fue la encargada de elaborar el documento ya en limpio, para su presentación a las autoridades.

1.3.3 Se realizó la entrega del Documento terminado, a la Inspección y Jefatura de División, a cargo de la directora de la USAER, el día 24 de octubre.

1.4 Se entrega a la inspección escolar de Educación Especial, zona 22, un informe sobre los avances del Proyecto Escolar, durante el ciclo.

2. Optimación de las reuniones técnicas.

2.1 Dentro del Consejo Técnico, se definen las comisiones, dando prioridad a la Técnico – pedagógica, con un mayor número de integrantes.

2.2 Calendarización de las reuniones técnicas del ciclo escolar, con una periodicidad de cada 15 días: 12 y 26 de septiembre, 10 y 24 de octubre, 7 y 28 de noviembre, 12 de diciembre, 9 y 23 de enero, 13 y 27 de febrero, 12 y 26 de marzo, 2 y 23 de abril, 7 y 21 de mayo, 4 y 18 de junio.

2.3 La comisión técnico pedagógica elabora su plan de trabajo, presentándolo a la Unidad para su aprobación

2.4 La Comisión Técnico – pedagógica aplica una encuesta para conocer las necesidades del personal en este aspecto.

2.5 Calendarización de temas a abordar en Reuniones Técnicas: 24 de octubre. Formatos de evaluación y plan de trabajo: 7 de noviembre. Discapacidad intelectual, 28 de nov. Déficit de Atención, 2 de diciembre. Autismo y Asperger, 9 de enero. Comunicación y fonología, 23 de enero. Conducta, 13 de febrero. Disciplina en el grupo, 17 de febrero. Trabajo en equipo, 12 de marzo. Primeros auxilios, 26 de marzo. Psicomotricidad fina y gruesa, 2 de abril. Nutrición, 7 de mayo. Relaciones interpersonales, 21 de mayo. Inteligencias múltiples. (Anexo 7)

2.6 Evaluación final por la Comisión Técnico Pedagógica.

3. Generalización de las acciones propuestas en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

3.1 Se realizaron Seminarios Permanentes en el Jardín de Niños Hellen Kéller, una vez al mes.

29 de octubre 03.

- Video sobre las funciones del maestro de apoyo y respuesta a la guía de análisis.³⁰
- Calendarización de los temas a tratar dentro de los seminarios.

19 de noviembre.

- Disciplina dentro del aula.
- Análisis del video sobre el área de comunicación.

21 de enero.

- Concepto de evaluación.
- Significado de la evaluación.
- Diferentes momentos de la evaluación.

³⁰ "Funciones del maestro de Apoyo". Video No. 2. Integración Educativa, SEP. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España.

18 de febrero.

- Indicadores para evaluar el proceso de enseñanza.
- Necesidad de una evaluación diversificada.
- Acuerdo 200.

24 de marzo.

- Análisis del video sobre Integración Educativa en el nivel de preescolar.³¹
- Evaluación media y Reorganización de temáticas a abordar en los próximos seminarios.

26 de abril.

- Rally.
- Curso sobre valores con la Lic. Martha Hinojosa.

2 de junio.

- Análisis del video “Ya tengo al niño en el salón y ahora qué hago”.³²
- Evaluación por escrito de los Seminarios realizados durante el ciclo escolar.

Plática del Centro de Integración Juvenil sobre Hiperactividad y Adicciones.

3.2 Realización de Seminarios Permanentes en el Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas No. 1301.

20 octubre.

- Coevaluación.

14 de octubre.

³¹ “Escuela y Diversidad 2002. “el papel de las educadoras en la detección y atención de los niños con necesidades educativas especiales. Educación preescolar. SEP. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España.

³² “Ya tengo al niño en el salón y ahora que hago” video no.3 Integración Educativa. SEP. Fondo Mixto de cooperación Técnica y Científica México – España.

- Definición de temas a abordar en los seminarios así como su periodicidad, quedando en realizarse cada 2 meses, de 11:30 a 13:30 hrs.
- Temas:
 - * estrategias para disminuir la agresividad en los niños.
 - * Adecuar la evaluación a los alumnos con n.e.e.
 - * Estrategias para mejorar la atención en los niños.
 - * Cómo detectar a un niño con TDA.

3.3 Se realizó una plática de sensibilización en el Jardín de Niños Unidad, el 4 de noviembre, con participación de la inspectora de educación especial, maestra Amalia Guadalupe. Muños López y de la inspectora de escuela regular, Profra. Rosa María Silva, para iniciar el trabajo del PNFEIE.

3.4. En el Jardín de Niños Carlos Montemayor, se invitó al personal a trabajar con el Programa pero, la dirección del plantel consideró que era mejor continuar trabajando sólo con el Programa de renovación curricular.

3.5 Aplicación de los documentos propuestos por el Programa Nacional en los diferentes planteles.

- Se aplicaron 15 evaluaciones psicopedagógicas.
- Se completaron 4 DIACS (Documento Individual De Adecuación Curricular).

Se realizaron 6 SISSNEE (Sistema Individual de Seguimiento Sobre Necesidades Educativas Especiales.)

4. Realizar reuniones colegiadas con las educadoras de cada plantel.

4.1. Reunión colegiada con las maestras de cada uno de los planteles, para analizar los videos de las diferentes funciones del personal de USAER. (Anexo 8).

- MAESTRA DE APRENDIZAJE: Unidad. 21 de octubre, Hellen Kéller. 22 octubre, Montemayor 27 octubre.
- MAESTRA DE COMUNICACIÓN: Unidad 28 de octubre, Hellen Kéller 29 de octubre, Montemayor 30 de octubre.
- PSICOLOGÍA: Unidad 4 de noviembre, Hellen Kéller 6 de noviembre, Montemayor 6 de noviembre.
- TRABAJO SOCIAL: Unidad 11 de noviembre, Hellen Kéller 12 de noviembre, Montemayor 13 de noviembre.

4.2 REUNIONES COLEGIADAS en los diferentes Jardines, de acuerdo a las necesidades de cada personal.

- ◆ Disciplina Dentro del Aula. (anexo 9)
19 de noviembre y 21 de enero. (Anexo 10)
- ◆ Proceso de detección de alumnos con n.e.e.

4.3 REUNIONES DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL en cada plantel, en los meses de septiembre y octubre, considerando lo abordado en el “Proceso de detección de alumnos con n.e.e.”

4.4. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS con cada educadora que atiende a niños con n.e.e., realizándose de manera bimestral, con la participación de las educadoras, directoras, y padres de familia.
Unidad 2 de diciembre, 30 de enero, 27 de abril, 1 de junio. (Anexo 11)
Leonor Hernández 4 de diciembre, 2 de febrero, 26 de abril, 31 de mayo.

(Anexo 12). Hellen Kéller. 10 de diciembre, 11 de febrero, 1 de abril y 26 de mayo. Carlos Montemayor 5 de diciembre, 12 de febrero, 13 de mayo y 3 de junio.

4.5 Participación de las maestras de apoyo y/o equipo en las reuniones de Consejo Técnico de cada jardín.

5. Fomentar la participación de los padres de familia.

5.1 Se realizaron entrevistas a padres de familia, del total de los alumnos con n.e.e. atendidos, buscando mayor participación y compromiso.

5.2 Se realizó una reunión de información sobre las funciones de USAER, en cada uno de los planteles atendidos: 13 de octubre Jardín Leonor Hernández (45 padres), 14 de octubre jardín Unidad (75 padres), 15 de octubre, Jardín Hellen Kéller (110 padres) y, 16 de octubre en el Jardín de Niños Carlos Montemayor (50 padres).

5.3 Talleres a padres de familia por el área de comunicación, en 4 sesiones: 15, 23 y 30 de noviembre; 11 de diciembre.

5.4 Se realizó la platica sobre salud visual en el Jardín de Niños Hellen Kéller, el día 11 de febrero, invitando a los padres de niños con n.e.e. asociada a debilidad visual del resto de los planteles. La impartió la Dra. Elsa Villalobos Torreblanca. (Anexos 13 y 14).

5.5. Se impartieron talleres en los cuatro planteles, mensualmente, del 19 de octubre al 23 de junio, sobre:

- * Disciplina efectiva.

- * Atención a las necesidades educativas especiales. (Anexo 15 y 16).
- * Sexualidad infantil.
- * Puedo hacerlo yo solo. (Autocuidado).
- * Agresividad infantil.
- * PECES. (Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático).
- * Proceso del lenguaje en el alumno preescolar.
- * Platica de nutrición con el apoyo de la Escuela De Enfermería.

5.6 Se llevaron a cabo, reuniones mensuales con los padres de alumnos que forman parte del Proyecto de Integración Educativa, en los Jardines Hellen Kéller y Leonor Hernández, del 14 al 25 de junio.

6. Crear espacios colegiados con las maestras directoras de los planteles atendidos.

6.1 Se realizó una reunión de trabajo con las directoras de los cuatro planteles, el día 3 de noviembre. Con una participación activa.

6.2 Se llevó a cabo una segunda reunión, con la participación de todos los servicios de educación especial, en las instalaciones de la UPN, el día 22 de marzo, a la cual, asistieron las cuatro directoras y las dos inspectoras.

7. Estrechar vínculos de comunicación con especialistas de apoyo alternativo.

7.1 Se visitaron diferentes servicios, para dar seguimiento a los alumnos que se incorporaron a la primaria, en el mes de septiembre, como:

- ◆ USAER 7054, niños de las primarias: Solidaridad y Héroes de la Revolución.

- ◆ USAER 41, Federal de la Escuela Ignacio Allende.
- ◆ USAER 7500, Escuela Primaria Reyes Heróles.
- ◆ USAER Federal de la Escuela Independencia, turno matutino y vespertino.

7.2 Se estableció contacto con los servicios de atención alterna:

- CAM 18
- CAM Paula Aun De Aguirre.
- CAM 7016.

7.3. Se visitó y mantuvo contacto vía correspondencia y telefónica, con los siguientes especialistas:

- Dra. Elsa Villalobos Torreblanca. (Oftalmóloga)
- Dra. Rosa Olivia Paquot. (Audióloga)
- Dr. Jorge Cantú V. (Oftalmólogo)
- Dr. Luis Raúl Martínez Mendoza. (Neurólogo)
- Dr. Francisco De La Peña. (Neurólogo)
- Dr. Jorge Paquot (Otorrinolaringólogo).

CAPITULO 4.

DE LA PRÁCTICA A LA TEORÍA.

4.1. Análisis e interpretación de los resultados.

Dentro del trabajo de la gestión educativa, considero que el método más adecuado para evaluar el trabajo realizado, es uno que permita utilizar la información resultante, de estadísticas, El Diario de Campo, entrevistas, encuestas, reuniones de análisis, etc. Por lo tanto, he utilizado tanto información cuantitativa como cualitativa y que responde a los diferentes momentos del estudio.

La evaluación orientada hacia la toma de decisiones, es la más adecuada para conjugar con el trabajo realizado ya que, enfatiza la importancia de utilizar un enfoque holístico que ubique a los problemas objeto de estudio dentro de un marco global.

A) Proceso de sistematización de los resultados.

Entendemos la “sistematización como un proceso permanente y acumulativo de creación de conocimientos a partir de las experiencias de intervención en una realidad social”.³³

Durante la realización de la alternativa de innovación, se evaluó de manera permanente, permitiendo ir reconstruyendo las acciones a seguir. Cada paso permitió construir de manera colegiada, los siguientes.

³³ Morgan, Ma. De la Luz. Búsquedas teóricas y epistemológicas desde la práctica de la sistematización. En Antología Básica UPN, La Innovación p. 22.

Todo el proceso, resultó ser una experiencia muy enriquecedora, sin perder de vista que el principal objetivo, es el de construir una Nueva Gestión Educativa, que se basa en la participación de todos y cada uno de los miembros del personal.

B) Teoría para sistematizar.

Se eligió el proceso de sistematización que propone Mercedes Gagneten, mismo que toma como marco general el método dialéctico. Este proceso permite hacer la conversión de la práctica a teoría. Consta de siete fases o componentes.

Fase I. Reconstrucción de la experiencia.

Se retoman los registros y evidencias surgidas en la aplicación de las estrategias y se realiza un relato descriptivo de las experiencias.

Fase II. Análisis.

“Analizar es distinguir y separar las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios y elementos fundamentales”³⁴. El fin que se persigue es el análisis crítico de los supuestos básicos subyacentes surgidos en la reconstrucción de la práctica.

Los ejes centrales de semantización serán: comunicación, colaboración, corresponsabilidad, actuación.

³⁴ Espinoza Vergara, Mario. En Antología Básica UPN, La Innovación p. 38.

A partir de la meta prevista, surge la priorización de los siguientes ejes temáticos:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| * Trabajo Conjunto. | * Paralelismo. |
| *Comunicación | *Aislamiento. |
| *Corresponsabilidad. | *Rehuir el compromiso. |
| *Trabajo Colegiado | *Egoísmo. |
| *Participación. | *Apatía. |
| *Atención Adecuada A Las N.E.E. | *Desatención A Las N.E.E. |
| *Integración Educativa. | *Desintegración. |
| *Adecuaciones Curriculares | *Currículo Inflexible. |
| *Planificación | *Improvisación. |
| *Capacitación | *Preparación insuficiente. |

El análisis tiene por objetivo distinguir el discurso reconstruido en dos planes: connotación (lo oculto, que se hace evidente a través de significados) y denotación (es todo lo aparente, evidente).

En el presente trabajo, el objetivo fundamental será el de obtener una visión común (en el equipo) sobre el proceso vivido. Definir, compartir y contrastar experiencias, para ir construyendo una teoría y metodología de la gestión en integración educativa.

C) Interpretación de los resultados.

Fase III. Interpretación.

Pretende una síntesis, la composición de un todo, por sus partes. De los datos obtenidos y su descomposición, se interpreta la realidad y la práctica realizada, a partir de determinados valores generadores de criterios específicos de investigación.

Después de la experiencia vivida, con intención de mejorar la gestión educativa en la USAER 7616, con miras a un trabajo interdisciplinario con los Jardines de Niños atendidos, encuentro los siguientes elementos:

D) Cuadro de análisis de resultados.

Unidad de análisis	Categoría	Constructo
Acción 1.1. Análisis de documentos específicos sobre proyecto Escolar y Consejo Técnico. Elaboración del Proyecto Escolar.	Participación.	Los elementos teóricos abordados, dieron una mayor seguridad al personal de la USAER. Al participar de manera directa en la elaboración, puesta en marcha y evaluación del proyecto escolar, el personal asume un nivel de pertenencia e involucramiento que lleva a elaborar objetivos más efectivos y luchar por alcanzarlos. Acción 1.3. Se realizó un informe bimestral de actividades y una evaluación general al finalizar el ciclo escolar, ³⁵ con la participación activa del personal, (Anexo 17)
Acción 1.1 Lectura de documentos sobre Proyecto Escolar.	Planificación	El personal se siente más seguro al emprender las acciones del Proyecto Escolar, en base a documentos específicos.
Acción 1.2 Se pretendió dar una función más efectiva al Consejo Técnico de la USAER y buscar la autocapacitación a través de la optimización de las Reuniones Técnicas. El plan de trabajo es aprobado por el personal, definiendo responsables en	Capacitación	El personal de la USAER, se mostró responsable de su propia capacitación, buscando la manera de solventar sus necesidades académicas por medio del Consejo Técnico y en el espacio de Reuniones Técnicas, considerando que el trabajo realizado fue de gran provecho y permitió una mayor seguridad en su labor académica en pro de la Integración Educativa de los niños atendidos. La programación de R.T. sufrió muy pocos cambios y es considerada como adecuada a las necesidades de la USAER.

³⁵ Ruiz J. María. Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Editorial Narcea. Madrid, España. Pp. 116-137.

Unidad de análisis	Categoría	Constructo
diferentes acciones.		<p>Se aplica una encuesta que funciona como una evaluación inicial, (Anexo 18)</p> <p>Acción 2.5. El 23 de enero se realiza una evaluación sobre las Reuniones Técnicas, donde el personal comenta que se siente complacido con la programación así como con los exponentes de los diferentes temas. Se reprograman los temas que faltan por verse. Se evalúa al final del ciclo escolar. (Anexo 21).</p>
<p>Acción 3.1. Realización de Seminarios Permanentes en los diferentes planteles, en base al programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.</p> <p>Acción 3.2. Seminarios en el Jardín de Niños Leonor Hernández.</p> <p>Acción 3.3. Incorporar al Jardín de Niños Unidad al Programa.</p>	Trabajo Conjunto	<p>En el Jardín DE Niños Hellen Keller, se realizan Seminarios Permanentes con una evaluación continua. (Anexo 22).</p> <p>Acción 3.2. A pesar de que el personal manifestó el día 20 de octubre del 2003, su deseo de continuar con los seminarios, la respuesta del personal durante todo el ciclo escolar, fue escasa. No se logró realizar sino una sola reunión de arranque, el día 14 de octubre y un seminario el día 23 de enero (Anexos 19 y 20). Cada vez que se pretendió establecer la fecha de los siguientes seminarios, surgió alguna excusa para no llevarlo a cabo.</p> <p>Acción 3.3. El personal decide no ingresar a las acciones del programa, ya que, consideran que es demasiado trabajo, y que no lo pueden conjugar con el trabajo de Renovación Curricular que están llevando a cabo. El personal de USAER, advierte falta de liderazgo y compromiso en la directora del plantel, quien funge como encargada y al parecer, prefiere mantenerse al margen. Se decide plantear la situación nuevamente, el próximo ciclo escolar, cuando se haya designado a la directora titular del plantel</p>

Unidad de análisis	Categoría	Constructo
<p>Acción 3.4. Realizar las acciones del Programa Nacional en el Jardín de Niños Carlos Montemayor.</p> <p>Acción 4.5. participación en las Reuniones de Consejo Técnico de los preescolares.</p>		<p>Acción 3.4. El plantel incluye al de la USAER en el trabajo de la Renovación Curricular, por lo que, se está trabajando en conjunto y estrechando cada vez más los lazos de colaboración.</p> <p>Acción 4.5. En el Jardín de Niños Carlos Montemayor, se participó como un equipo interdisciplinario, en las reuniones de trabajo para la Renovación Curricular En Preescolar, colaborando desde el diagnóstico, hasta la aplicación de estrategias. La participación fue de todo el equipo de apoyo.</p>
<p>Acción 4.1. reuniones colegiadas con las educadoras de cada plantel para analizar las funciones de USAER.</p> <p>Acción 5. Fomentar la participación de los padres de familia.</p>	Comunicación	<p>Acción 4.1. De acuerdo a la observación en el trabajo de las educadoras y a las relaciones establecidas, se advirtió un considerable cambio en cuanto a las expectativas del trabajo de la USAER. Las solicitudes de atención fueron más efectivas, sobre la base de un diagnóstico mas acertado.</p> <p>Acción 5.1 La información brindada por las entrevistas a padres de familia, fue de gran utilidad en la atención a las n.e.e. de los alumnos.</p> <p>Acción 5.5. La asistencia a los talleres fue buena, obteniéndose un promedio de 25 padres por platica, llegando a haber hasta 65, en los de invitación abierta.</p>
<p>Acción 4.3. reuniones de diagnóstico Integral en cada Jardín de Niños.</p> <p>Acción 4.4. reuniones interdisciplinarias periódicas.</p>	Corresponsabilidad Y Adecuaciones Curriculares	<p>Acción 4.3. Se redujo considerablemente el número de alumnos atendidos por la USAER, al comprender las maestras, que la atención seria brindada a los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, permitiendo una atención más especializada.</p> <p>Acción 4.4. Se logró un compromiso mayor de las directoras de los Jardines, a quienes se les comentó que no se llevarían a cabo estas reuniones sin su participación. Los acuerdos de cada reunión, se revisaban</p>

Unidad de análisis	Categoría	Constructo
<p>Trabajo con padres de familia para involucrarlos en la atención de sus hijos con n.e.e. y sensibilizarlos de la importancia de su participación.</p>	<p>Corresponsabilidad Y Adecuaciones Curriculares</p>	<p>en la siguiente, encontrando un promedio de realización adecuado. Sólo en raras ocasiones, se dejó de realizar lo programado. La mayor falla encontrada, fue de los padres de familia, quienes no cumplieron con las citas médicas o tratamiento de sus hijos. También en algunas sugerencias a educadoras, que no fueron aplicadas.</p> <p>Acción 5.1 La información brindada por las entrevistas a padres de familia, fue de gran utilidad en la atención a las n.e.e. de los alumnos.</p>
<p>Acción 4.2. reuniones colegiadas con los personales de los diferentes planteles, de acuerdo a las necesidades específicas de cada uno.</p> <p>Acción 6. Sensibilizar a las directoras sobre la importancia de su función en la consecución de las metas de la integración educativa en cada uno de los planteles.</p>	<p>Trabajo Colegiado</p>	<p>Acción 4.2. Satisfactoriamente, se pudo comprobar que las educadoras emplearon los conocimientos adquiridos en estas reuniones, en el trabajo a realizar en su aula.</p> <p>Acción 6.1. Se realizó una reunión de trabajo con las directoras de los cuatro planteles, el día 3 de noviembre. Con una participación activa, en donde las maestras manifiestan estar contentas de que se programara esta reunión para ellas. Piden que se realicen cada dos meses como mínimo ya que, sintieron de mucha riqueza el trabajo realizado.</p> <p>Acción 6.2 en la reunión llevada a cabo en la UPN, las maestras de los planteles atendidos, participaron activamente, reflejando un trabajo compartido con la USAER. Comentan únicamente, de la falta de apoyo</p>
<p>Acción 3.5. Generalizar el uso de los documentos DIAC y SISNEE, en los cuatro planteles atendidos.</p>	<p>Atención adecuada a las N.E.E</p>	<p>Acción 3.5. El uso de los documentos sugeridos por el programa a Nivel Nacional, permitió una mayor seguridad en el personal tanto de Educación Especial como de Educación Regular</p>

Unidad de análisis	Categoría	Constructo
Acción 7. vinculación con apoyos alternos para la atención a las n.e.e. de los alumnos.	Atención adecuada a las N.E.E	Acción 7.2 En los diferentes servicios de atención alterna, se encontró una respuesta favorable, logrando un trabajo compartido de beneficio para los niños atendidos en común. Nos dimos cuenta como algunos padres de familia cambian las versiones de uno u otro de los servicios, a su beneficio, por lo tanto, el tratar los casos con periodicidad, nos permitió superar esta dificultad.
Participación de todos los involucrados en el hecho educativo, en la integración de alumnos con n.e.e. con o sin discapacidad. Seguimiento a los alumnos que presentan n.e.e. y que son promovidos a la Escuela Primaria.	Integración Educativa	Acción 5.3 Los talleres a padres de familia por el área de comunicación, tuvieron muy buena respuesta y se advirtió avance en la mayoría de los niños atendidos por esta área. Además. Los padres se manifestaron contentos de asistir y dispuestos a apoyar en lo necesario. Acción 7.1 En la mayoría de los casos, se observó un beneficio en la atención de los niños que pasaron a primer grado de primaria. Solamente un niño, fue canalizado al CAM, por el USAER primaria, situación que si nos hizo sentir en desacuerdo y con cierta frustración.

4.2 Resultados de la evaluación de la alternativa.

Fase IV. Conceptualización.

“La conceptualización consiste en una síntesis superadora de la reconstrucción de la experiencia, del análisis temático de la misma, y de una interpretación teórica acerca de ella y de la realidad.” ³⁶

³⁶ Morgan, Ma. De la Luz. Búsquedas teóricas y epistemológicas desde la práctica de la sistematización. En Antología Básica UPN, La Innovación p.53.

Esta etapa de la sistematización, donde la experiencia realizada, ha sido probada permite presentar los siguientes hallazgos:

No es sino a través del trabajo colaborativo, como se han de atender adecuadamente las necesidades educativas especiales de los alumnos con o sin discapacidad, integrados a las Escuelas Regulares.

Así mismo, la participación de los miembros del personal que lleve a la formación de grupos autogestivos, es la forma idónea de la Gestión Educativa, especialmente en Educación Especial, en donde las circunstancias han de ser tomadas en cuenta de manera muy específica y metodológica, para el beneficio de los alumnos.

De esta forma, dentro de la USAER 7616:

- * EL personal en su totalidad, ha aprendido a trabajar bajo un Proyecto Escolar, participando activamente en su construcción, seguimiento y evaluación.
- * La metodología empleado en el Proyecto Escolar, (investigación – acción), es adecuada para el trabajo que desempeña una Unidad de Servicios de Apoyo A la Escuela Regular (USAER).
- * La participación de cada uno de los miembros del personal, en las diferentes comisiones del Consejo técnico, reditúa en un esfuerzo compartido con mayores beneficios.

- * La estrategia de fortalecer la comisión Técnico – Pedagógica, en un mayor numero de integrantes, también fue acertada, ya que, el trabajo realizado durante el ciclo escolar fue de mucho provecho.

Si bien es cierto que en Educación Especial Estatal, la gran mayoría del personal no cuenta con una formación especializada de acuerdo a las funciones que desempeña, esta situación no sólo se suple sino que se puede incluso superar, a través de la aut Capacitación que el personal realiza al interior de las USAER, por medio del trabajo colegiado en la Reuniones Técnicas. Es especialmente importante, el buen funcionamiento de los Consejos Técnicos, para lograr un crecimiento académico acorde a las demandas.

- Las Reuniones Técnicas fueron de gran provecho, su organización y planeación, repercutieron en un mejor aprovechamiento del tiempo.
- La decisión de incrementar el número de participantes en la comisión técnico pedagógica, fue acertada, ya que, el trabajo fue realizado con gran efectividad.
- La comisión técnico – pedagógica, realizó un trabajo de calidad.

La situación vivida a Nivel Nacional, por la Educación Especial, requiere de un Eje rector, de una herramienta que permita superar dificultades y, de ser necesario, enmendar errores cometidos durante la implementación de la Integración Educativa. Para este fin, ha sido creado el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Este programa ha venido a constituir un elemento de gran importancia para las Unidades y para el personal de las Escuelas Regulares.

- ◆ Las Acciones Del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, permitieron unificar criterios con el personal de los cuatro Jardines de Niños ya que, aun en los 2 que no participan de lleno, puede decirse que lo único que falta, es la realización de los Seminarios tanto Intensivo como Permanente.

- ◆ Es conveniente insistir en los Jardines de Niños Carlos Montemayor y Unidad, para incorporarlos al Programa.

- ◆ Deberá definirse en el Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas, si ya se puede dar por concluido el trabajo en cuanto a los Seminarios puesto que, se advierte atención de las maestras a las necesidades educativas de sus alumnos, a pesar de no haber trabajado en los Seminarios de forma continua el ciclo escolar anterior, además, el jardín ya tiene 3 ciclos escolares bajo este programa.

El trabajo colegiado, es indispensable para ir creando conceptos comunes que nos lleven a brindar una educación de calidad y equidad. Es necesario implementar formas de aprendizaje continuo, donde cada miembro del personal aporte sus conocimientos, sea capaz de escuchar, preguntar, diferir y exponer puntos de vista.

La creación de buenas relaciones interpersonales, es también muy importante para que este trabajo colegiado rinda frutos cada vez mayores y de mayor calidad.

La interdisciplinariedad, requiere de la apertura de cada uno de los miembros del equipo, de su puesta en común, la definición de

responsabilidades, la planeación de estrategias y la evaluación permanente de todo este proceso.

- El análisis de documentación proveniente del Programa Nacional, de manera conjunta, permitió establecer un criterio común en cuanto a las actividades del USAER, así como a la detección de los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Es importante continuar definiendo nuestras acciones, especialmente en el desempeño cotidiano, ya que, las educadoras suelen solicitar al USAER, acciones de terapia, sabiendo que no son parte de las funciones de la unidad. Sin embargo, el que el personal de USAER acceda a estas peticiones, nos pone un paso atrás en la consecución de nuestras metas.
- Las Reuniones Interdisciplinarias, se han logrado establecer como un elemento constitutivo del trabajo compartido. Se contó con la participación de la totalidad de las directoras, en estos momentos, situación que ayudó enormemente en el establecimiento de acciones a realizar con cada niño.
- Las cuatro maestras de apoyo, colaboran ya de manera cotidiana, en las reuniones de consejo técnico de los Jardines de Niños.

Los padres de familia y el alumno mismo, son miembros muy importantes del equipo interdisciplinario pero, escasamente se les brinda la oportunidad de participar y colaborar en la atención de las n.e.e.

Sin embargo, el incluirles en el trabajo cotidiano, ha reflejado valiosos resultados. La comunicación constante, nos permite tener una visión más amplia y unir esfuerzos en la superación de las necesidades educativas.

- El mantener informados a los padres de familia de todo el plantel y de manera específica a los que tienen niños con n.e.e., ha sido muy provechoso, ya que, su participación es definitiva en la atención de los niños.
- Los talleres en las diferentes áreas, benefician a un considerable número de familias, ya que, los asistentes pueden poner en práctica las sugerencias, no sólo con el niño atendido por la USAER, sino con su familia en general.
- Se ha logrado establecer compromisos con un buen número de padres de familia. Sin embargo, aun existen padres que a pesar de los esfuerzos del personal, no han reconocido la importancia de su colaboración.

La nueva gestión escolar, requiere de la responsabilidad compartida, de una puesta en común, que permita beneficiar al máximo, la prestación del servicio educativo. Por lo tanto, la plena participación con las directoras de los Jardines atendidos, es de suma importancia ya que, su función es precisamente, la de impactar en sus personales, en miras al logro de una Misión y una Visión cada vez más compartida.

- * Fue de gran ayuda, el establecer fechas de manera conjunta permitiéndoles a ellas, tomar acuerdos en cuanto a cambio de días o en la coordinación de algunas de las actividades.

- * Se vivió el cambio de dos de las directoras, situación que afectó al trabajo ya establecido y que nos colocó en una situación inicial, nuevamente.
- * No se pudieron llevar a cabo las reuniones con la periodicidad propuesta, de cada dos meses, por los movimientos de personal.

Es importante reconocer que no podemos poseer todo el conocimiento sobre diferentes áreas. Por ello es importante solicitar ayuda cuando esta sea necesaria, especialmente si hablamos de alguna discapacidad y se requiere de una capacitación específica para su tratamiento.

De igual manera, el estar en contacto constante con médicos neurólogos, pediatras, psiquiatras, fisiatras, etc., que atienden a nuestros alumnos, nos amplía el panorama en cada caso, nos permite modificar nuestras acciones y mejorar la atención a la n.e.e.

- o Esta es una de las actividades en las que se obtuvo un avance significativo ya que, se logró una comunicación provechosa, en la atención a los niños que acuden a atención alterna, ya sea de apoyo de aprendizaje o médica.
- o Se logró que los médicos: Rosa Olivia Paquot y Luis Raúl Martínez Mendoza, atendieran a algunos niños de manera gratuita.

4.3. Propuesta de innovación.

La integración educativa puede contribuir al mejoramiento de la práctica de los profesores de educación básica en general lo cual beneficiaría a todos los alumnos que asisten a la escuela. Así mismo, también requiere de cambios en el personal de educación especial, debiendo considerarse parte del personal del plantel, cambiando sus concepciones sobre la discapacidad para ajustarla a la de las necesidades educativas especiales y tiene que acercarse a las formas de trabajo habituales de la escuela regular.

De esta forma, corroboro mi necesidad personal de entablar las pautas necesarias para la consecución de un equipo interdisciplinario en cada uno de los planteles atendidos por la unidad. Un equipo del que cada actor del hecho educativo forme parte, incluyendo de esta manera, a alumnos, padres de familia, maestros de escuela regular y de educación especial, especialistas, etc.

La operatividad del Consejo Técnico Escolar será uno de los ejes fundamentales ya que, tiene el objetivo de permitir al personal, participar en la definición de acciones, en su puesta en marcha y en su replanteamiento.

La principal herramienta para la organización del servicio, será la elaboración del Proyecto Escolar, el cual permite acercarnos a la Nueva Gestión Escolar, propuesta, en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB, 18 de mayo de 1992), donde se pone de manifiesto la importancia de la participación de cuantos intervienen en el proceso educativo: los maestros, los padres de familia, los directivos escolares y las autoridades de las distintas esferas de gobierno.

La gestión escolar se refiere al conjunto de acciones realizadas por el colectivo escolar orientadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, este concepto no dice nada, pero cobra sentido cuando el colectivo escolar busca diversas maneras de ejercer su liderazgo propositivo, su autonomía de gestión dentro de una dinámica estructural y flexible y de apertura democrática para que se consolide con un compromiso auténtico, sentido por cada uno de los integrantes del colectivo para sacar adelante el propósito común.³⁷

Actualmente reconocemos que la tarea de realizar un diagnóstico de nuestra práctica docente, debe llevar a la meta más alta, la de transformar nuestra realidad educativa, incidiendo esto en una mayor calidad.

Para poder cambiar positivamente nuestras prácticas, es necesario partir de un reconocimiento eficaz de las mismas. Buscar la mayor objetividad posible, nos evitará cometer errores al plantear acciones, impidiendo derrochar tiempo y energías en falsas soluciones. “Es necesario pensar a la realidad desde la perspectiva de lo objetivamente posible... captar a la realidad como presente, nos permite potenciar una situación mediante proyectos capaces de anticipar, en términos de posibilidad objetiva, el curso que seguirá.”³⁸

En Educación Especial una de las máximas pretensiones es la de conocer y entender al sujeto buscando siempre el ir más adelante. No es posible permanecer estáticos. Por esto mismo, hemos de estar en constante investigación, a diferentes escalas y desde diferentes puntos de vista. Enfrentamos actualmente el dilema de percibir la educación desde varios ángulos, descubriendo cuanto y de qué manera influyen diversos factores en el aprendizaje del alumno. Por lo tanto, una base en las unidades USAER, es permanecer en investigación continua, puesto que nuestros alumnos

³⁷ Bibiano, ma. Ángeles, Pedro Mariscal Talamantes y Oleyda V Villegas Caballero en Cuadernos de “GESTION ESCOLAR”, Características y enfoques de la Gestión Educativa”, Gobierno del Estado de Chihuahua, p3.

³⁸ Hugo Zemelman. “El estudio del presente y el diagnóstico “ en: conocimiento y sujetos sociales. Contexto y valoración de la práctica docente, antología Básica. UPN. Pp10.

forman parte de un grupo, de una familia, de una comunidad, de un colectivo escolar, etc.

De manera indiscutible e ineludible, los centros educativos han de laborar bajo la metodología del Proyecto Escolar, cuyas bondades ya no son una teoría, sino una realidad suficientemente probada. Al elaborar colectivamente el Proyecto Escolar, podremos estar mas seguros de lo que realizamos, de nuestros logros y nuestros fracasos, pudiendo replantear nuestra labor constantemente.

El Proyecto Escolar, es también una alternativa a través de la cual, las labores de la unidad pueden ayudarnos a unir esfuerzos, incluyendo acciones tendientes a conservar y mejorar el clima de trabajo y a obtener mejores recursos metodológicos para la prestación de nuestro servicio de apoyo, representando una garantía de integración en los alumnos que atendemos.

En materia de Integración Educativa, existen ya lineamientos específicos sobre cómo desempeñar nuestra labor, reunidos en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa por lo que han de ser estudiados concienzudamente en cada Unidad USAER y en cada escuela que pretenda ser Integradora. De hecho, este Programa cuenta con innumerables ventajas, mismas que no han sido explotadas al máximo por desconocimiento o temor a iniciar un trabajo bajo la metodología que propone para la Integración Educativa. Resulta un apoyo metodológico de gran importancia.

El status del director, debe ser cambiado, todo el personal debe convertirse en lideres y visionarios. Esto significará un fin hacia la

complacencia y dependencia del director. El liderazgo es un factor clave en el desarrollo de las escuelas y el cambio administrativo.

La comunicación es otro de los elementos principales del trabajo de la USAER puesto que, precisamente, en la medida en que logremos que esta sea mejor, con los diferentes actores de la dinámica educativa, mayores serán los beneficios que puedan obtenerse.

El USAER es un servicio de enlace entre la escuela regular y los diferentes servicios de educación especial, que deben unirse para lograr una educación de calidad y equidad, donde cada niño que ingrese a una institución educativa, sea atendido de acuerdo a su estilo de aprendizaje.

La comunicación variada, oportuna y constante, debe ser alimentada cotidianamente, con la intención de optimizar nuestra labor educativa por lo que una de las principales metas es la de lograr una comunicación continua con el personal de los diferentes Jardines de Niños atendidos. Desde la directora y las educadoras, hasta los maestros especiales y el personal administrativo y de apoyo. Así mismo, involucrar cada vez más a los padres de familia en la toma de las decisiones sobre la atención a sus hijos.

El darnos un tiempo para realizar un alto en el camino y considerar los avances obtenidos es un aspecto que, además de permitirnos revisar los avances, nos puede brindar una mejor visión del avance logrado hasta el momento. El Proyecto Escolar, contempla diferentes momentos y formas de evaluación conforme se va avanzando en su puesta en marcha. De esta manera, ha de realizarse una evaluación bimestral obligada del Proyecto en general y, cada estrategia contemplar una forma específica de evaluación, tiempos y responsables.

También se requiere de que a nivel Nacional, la labor del maestro sea más reconocida, no solamente en lo social, sino también en lo económico. Que la carrera del profesor, merezca una remuneración justa, que le permita dedicarse de lleno a su trabajo y no buscar otras ocupaciones, para solventar sus necesidades.

Un aspecto sumamente contradictorio, es por ejemplo, la línea de gestión en la Universidad Pedagógica Nacional, puesto que, a pesar de dedicar tiempo y esfuerzo a prepararnos como mejores directivos, nos encontramos con la incongruencia de deber regresar a un trabajo en el grupo, por supuesto que no menos digno, pero sí, se desperdicia lo que se estuvo tratando de aprender a lo largo de las diferentes materias de la línea mencionada.

El lograr la eficacia en la educación, debe ser un objetivo constantemente presente en nuestras actividades diarias. Puede ayudarnos a fijar el rumbo, en miras a lograr una educación de calidad y equidad. Como directora de Unidad, el establecer formas de trabajo encaminadas a lograr una gestión eficaz, es sumamente importante ya que, el rumbo que el director establezca, ha de ser seguido por el personal. Por lo tanto, mi concepción personal ha guiado los pasos de mis compañeros de trabajo, voluntaria o involuntariamente por un camino no siempre adecuado. Hoy creo que la eficacia es un “estado” mas que una “cualidad”, es un estilo de vida, aun más allá de un mero estilo de enseñanza. He podido compartir experiencias con maestros eficaces, en donde se observa un constante esfuerzo en bien de sus alumnos. En donde muchas veces los intereses personales se ven voluntariamente sacrificados, buscando dejar en los pequeños lo mejor de sí mismos, intentando que la huella que dejan en ellos sea profunda y especialmente benéfica en su vida futura.

En Educación Especial, los alumnos atendidos son “de cada maestra de grupo”, donde el personal de USAER funge como un apoyo en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Por lo tanto, una de nuestras primeras metas, es el lograr trabajar con las educadoras de manera colaborativa, teniendo cada vez una mejor y más confiada comunicación.

Recordando que el presente trabajo tiene como finalidad principal la de mejorar la gestión en la USAER 7616, considero importante poner en claro la necesidad implementar una forma de trabajo compartido en el que las decisiones sean responsabilidad de todos y cada uno de los miembros, a través del consenso y el trabajo colegiado, brindado un servicio de calidad basado en el compromiso y profesionalismo hacia las metas de la Integración Educativa.

La calidad requiere liderazgo, el rol del directivo en la organización de una gestión de calidad, es de suma importancia, al igual que la manera en que este liderazgo sea ejercido, de acuerdo con Sylvia Schmelkes, “el director como un elemento de suma importancia en los centros educativos, le confiere una labor, que es la base para que la escuela alcance los estándares de calidad, que la modernización educativa plantea³⁹

Personalmente, sé que desde cualquier punto en el que trabaje, la experiencia que he adquirido a través de los años y los conocimientos que la Universidad me ha brindado, me ayudaran a prestar mis servicios gestivos, con la mayor eficacia posible. No es posible pretender realizar nuestro trabajo sin una meta clara, a favor de los alumnos.

³⁹ Schmelkes, Sylvia. “La calidad requiere liderazgo”, en: Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEP, México, en Antología Básica UPN, evaluación Y Seguimiento en la Escuela. p33

Sugiero establecer en la USASER 7616, acciones que nos lleven a la consecución de las condiciones para la escuela eficaz, por medio del desarrollo de las siguientes acciones:

- ❖ Capacitación del personal en nuestras reuniones técnicas, procurando que estas sean aprovechadas al máximo, con una planeación lo mas adaptada a nuestras necesidades, a través del Consejo Técnico.
- ❖ La participación de todos y cada uno de los integrantes de la USAER, está contemplada desde un inicio, en la elaboración del Proyecto Escolar, en su puesta en marcha y su evaluación. Considero esencial el cuidar el clima de trabajo adecuado para que esta participación continúe y sea cada vez mejor.
- ❖ Lograr un liderazgo que tome en cuenta las acciones del personal y sea capaz de fomentar la calidad.
- ❖ La coordinación adecuada, es un elemento que no debe ser descuidado, para el logro de nuestros objetivos
- ❖ Una evaluación constante también debe llevarnos a reconsiderar nuestras acciones, dentro de una metodología estratégico-situacional, debiendo cuestionarnos y reflexionar constantemente.
- ❖ El Proyecto Escolar, representa la principal herramienta para la planificación en colaboración

Concluyendo, siento que el trabajo realizado a través de mi paso por la UPN y de la aplicación de la presente investigación, me dan un panorama más claro de lo que la filosofía de la educación en nuestro país, pretende. Así mismo, reconozco la importancia de las funciones del directivo, como líder académico, motivando al personal en la consecución de las metas establecidas, colaborando con un clima de trabajo colegiado y, procurando aquellos recursos y condiciones que permitan al personal buscar la superación continua en bien de los alumnos atendidos, en este caso, a los alumnos con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, ubicados en los planteles que nos corresponde atender.

Para finalizar, estoy convencida de que nuestra unidad puede aumentar la calidad del servicio a partir de nosotros mismos, del trabajo conjunto y de la interrelación con educadoras y padres de familia.

CONCLUSIONES.

El haber tenido la posibilidad de iniciar labores en la USAER, bajo en objetivo principal de establecernos en los 4 Jardines de niños en los que hubiera una mejor aceptación y necesidad de trabajar con USAER, es un punto muy a nuestro favor y que, ha contribuido enormemente a mitigar las dificultades de implantación del servicio en cada uno de ellos.

Una mayor coordinación entre lo diferentes actores del hecho educativo, de manera interdisciplinar, ha influido en mi práctica educativa de diferentes manera. Algunas de las ventajas alcanzadas ellas serían las siguientes:

1. Mayor aceptación de los alumnos con necesidades educativas especiales.
 2. Integración.
 3. Unión de esfuerzos entre el personal de USAER y el de Educación Regular. Llegando a programar acciones conjuntas, en atención de las necesidades de los alumnos.
 4. Mayor compromiso de la educadora que acepta tener en su grupo a algún alumno con n.e.e. con o sin discapacidad, influyendo positivamente en su atención.
- 3.El maestro regular realiza adecuaciones al currículo, de acuerdo a las necesidades educativas de sus alumnos, de manera consciente y eficaz.

4. Realización de funciones del personal de USAER, con mayor reconocimiento en su labor cotidiana.

5. Aplicación eficiente de estrategias técnico-operativas.

De esta forma, el único camino para lograr una interdisciplinariedad adecuada a la atención de las necesidades educativas especiales, es el de continuar estrechando canales de comunicación entre los diversos actores del hecho educativo y hacer cotidiano, el trabajo conjunto. (Anexo 24).

La aplicación de cada una de las Estrategias, ha venido a significar un paso importante en la atención a las necesidades educativas especiales de los niños atendidos por la USAER. Tanto para quienes recibieron atención en este periodo, como a quienes formen parte de la unidad posteriormente, esto, debido a que el trabajo realizado, ha sentado un precedente. Se han dejado las bases necesarias para que el personal de la Unidad, alcance metas más altas cada vez.

Así mismo, el trabajo en equipo se ha consolidado ya en la USAER, las Reuniones Interdisciplinarias, las Colegiadas y los Seminarios Permanentes, forman parte del trabajo cotidiano.

El trabajo con padres de familia, también recibió un auge significativo. El crear los puentes de comunicación como son los Talleres, pláticas, conferencias y participación en Reuniones Interdisciplinarias y Colegiados, así como el llenado de DIACS, representa un acercamiento gradual y positivo.

Las actividades en educación especial, han de mantenerse en un constante cambio, en permanente perfección. Si bien es cierto que se ha

logrado que los niños con discapacidad formen parte de las escuelas, también es importante avanzar en el logro de las Adecuaciones pertinentes para que el Currículo les sea accesible.

Por lo tanto, las Reuniones Técnicas y la constante superación profesional deberá ocupar uno de los primeros lugares en la elaboración del Proyecto Escolar. Este último, se ha convertido también en un pilar del trabajo realizado en la USAER 7616.

Para finalizar, considero oportuno comentar lo satisfecha que me siento al haber realizado el presente trabajo, que no representa la acción de una sola persona, sino el esfuerzo compartido de todo el personal de la Unidad y de la mayoría de las educadoras de cada uno de los cuatro planteles atendidos.

BIBLIOGRAFÍA.

BIBIANO, Ma. De los Ángeles, Pedro Mariscal Talamantes y Oleyda Villegas Caballero en Cuadernos de “GESTION ESCOLAR”, Características y enfoques de la Gestión Educativa”, Coordinación De Investigación Y Desarrollo Académico. Gobierno del Estado de Chihuahua, p3.

DIRECCIÓN de Educación Especial. Cuadernos de Integración Educativa No. 1 “ Proyecto General para la Educación Especial en México” México 1994.

-----Cuadernos De Integración Educativa No.3. “Declaración de Salamanca de principios, política y práctica para las necesidades educativas especiales” pp. 1-2.

-----Cuaderno de Integración Educativa No. 4. “Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) p 8.

DURÁN Benítez, Remedios, Juan Francisco Delgado Morales Y Ramón Dengra Molina. Trabajo Interdisciplinario En Personas Con Discapacidad.

GARCÍA Cedillo Ismael, Escalante Herrera Iván y otros, “la integración educativa en el aula regular” principios, finalidades y estrategias p 55.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Artículo 41, México, 1993.

PERRÉ, José “El equipo interdisciplinario en educación especial”. Ponencia del Segundo Encuentro de profesionales de la Educación y la Salud Mental, organizado por el Instituto Antares, realizado en Mayo de 1996, en el Centro Médico Nacional Siglo XXI.

RUIZ J. Maria. Cómo hacer una evaluación de centros educativos. Editorial Narcea. Madrid, España. Pp. 116-137.

SEP Escuela y Diversidad 2002. "El papel de las educadoras en la detección y atención de los niños con necesidades educativas especiales. Educación preescolar.. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España.

-----"Funciones del maestro de Apoyo". Video No. 2. Integración Educativa, Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España.

-----Guía para el Director. Educación Primaria. En Carrera Magisterial Sexta etapa. Evaluación del factor preparación profesional. Antología de Educación Especial. p168.

-----Programa Nacional de Fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa. Secretaría de Educación Pública. Distrito Federal, México. 2002.

-----Proyecto de Investigación sobre Integración Educativa. Modulo inicial Pág. 2.

-----Subsecretaría de Educación Básica y Normal (1999). Cuadernos para transformar nuestra escuela. El proyecto escolar. En Antología Básica. Planeación Estratégica Pág. 80

-----"Ya tengo al niño en el salón y ahora que hago" video no.3 Integración Educativa.. Fondo Mixto de cooperación Técnica y Científica México – España.

UAM. El equipo interdisciplinario en educación especial. TRAMAS 10. 1996.p127.

UPN. Contexto Y Valoración De La Práctica Docente. Antología Básica. "El diagnóstico pedagógico". Pp. 40-41. "El estudio del presente y el diagnóstico ". Pp10

- Evaluación Y Seguimiento en la Escuela. Antología Básica “La calidad requiere liderazgo”. p33.
- Hacia la Innovación. Antología Básica. Características del Proyecto de Gestión Escolar. P 98.
- Investigación de la Practica Docente propia. Antología Básica. “Teoría crítica de la enseñanza.” Barcelona.. P 22.
- La Innovación. En Antología Básica UPN, p. 38. Búsquedas teóricas y epistemológicas desde la práctica de la sistematización. p. 22.
- Organización del Trabajo Académico, Antología Básica “La Institución entra en escena” en: Sobre las Funciones del Consejo Técnico... p163 – 173. . “Un espacio por construir” en Un Encuentro de Maestros. p. 179
“Como funcionan los Consejos Técnicos Escolares” P 174 - 178. “Por qué el proyecto escolar” P 101.

33.pdf [http://www.javeriana.edu.co/javeriana/quienes_somos/Proyecto Educativo /Interdisciplinaredad.html](http://www.javeriana.edu.co/javeriana/quienes_somos/Proyecto_Educativo/Interdisciplinaredad.html) <http://www.unav.es/gep/PosibleInterdiscip.htm>

ANEXOS

(Anexo 1) Entorno social de la USAER 7616.

ASPECTOS	JARDÍN 1301 LEONOR HERNÁNDEZ	JARDÍN 1300 UNIDAD	JARDIN 1330 CARLOS MONTEMAYOR	JARDÍN 1336 HELLEN KELLER	USAER 7616 SEDE
DESCRIPCIÓN FISICA	<p>Ubicado en la Colonia Ponce De León, en la periferia. Cuenta con 10 salones, una dirección, salón de usos múltiples, un pequeño espacio par USAER y uno para la conserjería. Construcción moderna, cuanta con servicios públicos a excepción del teléfono propio. Las casa alrededor son de interés social y pies de casa.</p>	<p>Ubicado en la colonia Unidad, al norte de la ciudad, en medio de una colonia formada por damnificados de la tromba del 85. En la periferia. Construcción moderna con todos los servicios, incluyendo un teléfono lada fon. 7 grupos laborando en seis salones y una dirección. No hay espacio para USAER pero se hace uso de un salón conjunto, que pertenece a la comunidad, a través de una asociación civil que sirve a la vez, de sede.</p>	<p>Enclavado en la colonia Arboledas, al norte pero sin ser periferia. Construcción moderna que por estar en terreno irregular, presenta una construcción escalonada. Rodeada de casas de Infonavit y fraccionamientos no muy antiguos. Cuenta con cinco salones, uno para uso de USAER y bodega, baños.</p>	<p>En la colonia Paquimé al Norte, sin ser tampoco periferia, cerca del periférico de la Juventud. Su construcción es moderna, de 5 salones, una dirección, una conserjería y baños.</p>	<p>En la colonia Unidad, adjunta al plantel del Jardín de Niños Unidad. Es de propiedad de una asociación Civil, quien nos presta el edificio de manera informal. Cuenta con agua pero falta luz y un teléfono.</p>

ASPECTOS	JARDÍN 1301 LEONOR HERNÁNDEZ	JARDÍN 1300 UNIDAD	JARDIN 1330 CARLOS MONTEMAYOR	JARDÍN 1336 HELLEN KELLER	USAER 7616 SEDE
RELACIONES SOCIALES	<p>La población no lleva una buena relación con el personal del Jardín, situación que es recíproca. No existe un interés específico por parte de las educadoras, la mayoría vive lejos del plantel y al parecer no les es grato entablar relaciones muy estrechas con los padres. Se ha llegado a negar el acceso al Jardín a algunos vecinos pro considerarse no muy gratos. Se mantiene un hermetismo que, ha pesar de saber que deberían cambiarlo, prefieren conservar sus reservas.</p>	<p>Las educadoras se preocupan por sus alumnos, en ocasiones incluso, realizan visitas domiciliarias para conocer los motivos de inasistencias o fallas en el grupo, de parte de los niños. Solo una maestra vive relativamente cerca del sector. Aquí son los padres los que muestran muy escaso interés ante la educación de sus hijos. Se dan casos de inasistencias incluso por meses.</p>	<p>Una parte significativa de las madres de familia se dedica al hogar por lo que, es común verles en reuniones o cursos a los que se convoca. Existe un interés incluso vigilante sobre las acciones de las educadoras. Las maestras solicitan el apoyo de los padres de manera periódica pero con ciertos límites.</p>	<p>Las educadoras intentan acercarse a la población, sin embargo algunos de los niños viven retirado del Jardín y no se cuenta con la participación de sus padres. Existen familias desintegradas cuya problemática repercute en los alumnos.</p>	<p>La unidad, contempla dentro de su Proyecto Escolar, involucrar a los padres de familia de diferentes formas. Se procura establecer las acciones en conjunto con los planteles. Sin embargo, no todas las educadoras colaboran igual.</p>
FUENTES DE EMPLEO	<p>La mayoría de los padres son empleados, principalmente de maquiladoras. Existen también trabajadores eventuales y quienes no</p>	<p>También son empleados de maquiladora pero, comentan las maestras, saber que gran numero</p>	<p>La mayoría del os padres de familia son profesionales con empleos diversos. También un considerable</p>	<p>Trabajadores eventuales, empleados de maquiladora, madres trabajadoras. Aquí</p>	<p>De acuerdo a los diferentes planteles.</p>

ASPECTOS	JARDÍN 1301 LEONOR HERNÁNDEZ	JARDÍN 1300 UNIDAD	JARDIN 1330 CARLOS MONTEMAYOR	JARDÍN 1336 HELLEN KELLER	USAER 7616 SEDE
	cuentan con una fuente de ingresos.	de sus padres de familia, se dedican a negocios ilícitos como el robo o la venta de estupefacientes. En la colonia, existe un numero considerable de habitantes con drogadicción.	numero de madres se dedican al hogar.	se presenta el fenómeno del alcoholismo y drogadicción con cierta frecuencia.	
INVOLUCRAMIENTO DE / CON LÍDERES, ORGANIZACIONES RELIGIOSAS, POLÍTICAS	No existe mucha relación.	La organización de colonos está fuertemente formada, existe involucramiento relativo ya que no es muy directo hacia la escuela pero sí hacia los vecinos. Se observan grupos políticos rivales.	No hay organizaciones específicas alrededor.	No existen organizaciones específicas. Al fundarse el Jardín, hace aproximadamente 10 años, se iniciaron labores en un edificio perteneciente a una organización religiosa.	Se procura establecer relación con grupos e instituciones de apoyo a la comunidad, de manera generalizada en los 4 planteles. Se acude a instituciones gubernamentales o privadas en apoyo a los alumnos.

ASPECTOS	JARDÍN 1301 LEONOR HERNÁNDEZ	JARDÍN 1300 UNIDAD	JARDIN 1330 CARLOS MONTEMAYOR	JARDÍN 1336 HELLEN KELLER	USAER 7616 SEDE
PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA COMUNIDAD	Desintegración familiar, desempleo, bajo nivel socioeconómico y cultural. Nivel de estudios de los padres bajo	Desintegración familiar, padres muy jóvenes, drogadicción, alcoholismo, desempleo, bajo nivel de estudios de los padres de familia en general.	Falta de tiempo de algunos padres con relación a sus trabajos absorbentes.	Familias incompletas, padres jóvenes, drogadicción, alcoholismo.	Todos los anteriores, en la relación con cada plantel.
ASPECTOS MÁS POSITIVOS DE LA COMUNIDAD	Deseo de los padres de superación en sus hijos.	Educadoras muy comprometidas con su trabajo.	Buen nivel sociocultural. Participación de los padres	Grupos no muy numerosos en el Jardín.	Los mismos, con relación a cada Jardín de Niños atendido.

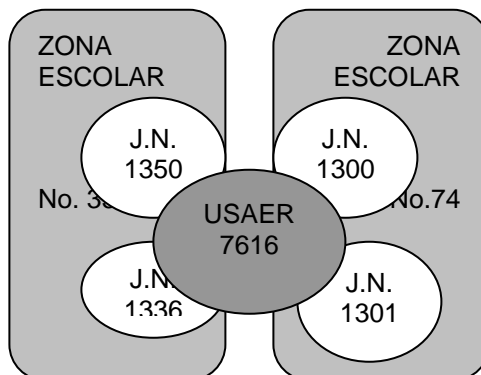
Anexo 2. Personal de USAER 7616

NOMBRE	AREA	FUNCIONES PRINCIPALES⁴⁰	COMISIONES
Alma Alicia Ramírez Arzaga.	dirección	Planear, organizar, coordinar y evaluar las acciones administrativas y/o técnico pedagógicas, que rijan el trabajo de la unidad; Así como el cumplimiento de las acciones que fortalezcan y mantengan la vinculación con la educación regular; promoviendo y asegurando la atención de los alumnos con n.e.e. con o sin discapacidad, en el marco de respeto a la diversidad.	Presidente del consejo técnico.
Vacante	secretaria	Colaborar en la elaboración de documentos administrativos de la dirección así como en documentos de uso interno o de expedientes de los alumnos.	
Isabel Aragón Delgado.	intendente	Realizar labores de limpieza en los espacios que son ocupados por la USAER.	integrante de la comisión de gestión
Martina Becerra Hinojosa	Maestra de apoyo. Jardín L. Hernández.	Brindar al alumno con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, las estrategias pertinentes para su integración al trabajo regular y favorecer el desarrollo de sus habilidades y/o potenciales sobresalientes, con base en la atención a la diversidad e individualidad de cada niño.	Integrante de la Comisión técnico-pedagógica
Verónica Guadalupe Aldáz Marín.	Maestra de apoyo Jardín Unidad		tesorera
Maria de Lourdes Ramírez Sierra	Maestra de apoyo Jardín Hellen Kéller		Representante sindical
Berta Lorena Hernández García.	Maestra de apoyo Jardín Carlos Montemayor		Secretaria del Consejo técnico.

⁴⁰ Manual de funciones, Secretaría de Educación y Cultura, Chihuahua, Chih.

NOMBRE	AREA	FUNCIONES PRINCIPALES⁴⁰	COMISIONES
Águeda Cortés Luján	psicología	Brindar apoyo psicopedagógico a niños con n.e.e. con o sin discapacidad, contribuyendo a la integración de la evaluación interdisciplinaria; asesorando al maestro de apoyo que lo atiende y a los padres y madres de familia, para lograr la vinculación de su campo de trabajo y las necesidades de atención.	responsable de la comisión de gestión
Claudia Selene Aponte	Comunicación	Brindar atención al alumno con n.e.e. con o sin discapacidad, relacionadas con alteraciones en el lenguaje, voz, habla y comunicación; Las estrategias pertinentes para su integración al medio escolar, familiar y social, con base en la atención a la diversidad e individualidad de cada alumno.	Titular de la Comisión técnico-pedagógica
Julieta Del Carmen Reyes Guzmán	trabajo social	Brindar apoyo en los aspectos de integración familiar, educación, salud, alimentación, recreación y vivienda, a las personas con n.e.e. con o sin discapacidad, así como al maestro de aprendizaje que lo atiende, logrando la vinculación de su campo de trabajo y las necesidades de atención.	Responsable de la comisión social.
José Pilar Holguín Martínez.	psicomotricidad	Brindar atención a los alumnos con n.e.e. con o sin discapacidad, que presenten alteraciones en su desarrollo psicomotor, a fin de promover su integración al medio familiar, escolar y social.	Integrante de la comisión técnico-pedagógica

Anexo 3. Ubicacion de la USAER 7616



Anexo 4. Modelos de atención en educación especial.⁴¹

Modelos del déficit	Modelos no-deficitarios.
<ul style="list-style-type: none"> • Se caracterizan por centrar la atención en los déficits, problemas o deficiencias que presenta un determinado individuo. • Imperantes en la primera mitad del siglo XX. • Los problemas competenciales de los individuos, proceden de ellos mismos. • Considerando la conducta como un síntoma o manifestación externa, la discapacidad sería un síntoma de una deficiencia interna. • La búsqueda y estudio de esa deficiencia interna subyacente será el elemento central que guía el proceso y los instrumentos de evaluación y que determinará el tratamiento, dirigido a la eliminación de esa deficiencia interna. • Hablamos de individuos especiales, con unas características diferentes al resto, lo que implica una atención educativa especializada distinta y separada de la organización educativa ordinaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo es determinar las necesidades que presenta una persona para alcanzar el bienestar social. • Las críticas al modelo del déficit, así como la serie de hechos ocurridos en los últimos años(principio de normalización-integración, teoría interconductual del retardo, modelo de competencia social, concepto de necesidades educativas especiales), han llevado a una nueva concepción del retardo o la discapacidad. • Hacen referencia a la evaluación de necesidades y la implementación de los recursos correspondientes. • La determinación de las causas de la discapacidad, la evaluación o su tratamiento no se centra solamente en el sujeto de forma individual, sino que se amplía a las variables ambientales e interactivas, a los programas instaurados y a la propia organización y estructura del sistema.

⁴¹Trabajo Interdisciplinario En Personas Con Discapacidad. Remedios Durán Benítez, Juan Francisco Delgado Morales Y Ramón Dengra Molina.

Modelos del déficit	Modelos no-deficitarios.
	<ul style="list-style-type: none"> • La orientación diagnóstica se centra en lo que los individuos pueden conseguir, mas que en lo que no puedan hacer. • Esta valoración contextual, orientada hacia la intervención, tiene por objetivo el análisis de la discrepancia entre las necesidades normativas del medio en que se va a desenvolver el individuo y los repertorios comportamentales que presenta, adentro de una evaluación criterial, que deberá determinar las condiciones o recursos que probablemente desarrollaran conductas nuevas y modificará las conductas problema. • Este modelo también podrá incluir la optimización de los servicios de apoyo profesionales, de su organización y administración. • Las implicaciones más destacadas de este modelo serán: La socialización del conocimiento profesional y la actuación preventiva como elemento prioritario en la intervención.

Anexo 5. Nombramiento del Consejo Técnico Escolar para el ciclo escolar 2003-2004, en la sede de la USAER.



Anexo 6. Elaboración del Proyecto Escolar.



Anexo 7. Reunión Técnica en la Sede de la USAER, sobre “Primeros Auxilios” impartida por el paramédico Jesús Flores Gutiérrez.



Anexo 8. Matriz de resultados sobre Análisis de funciones de la maestra de apoyo a través del video del Programa Nacional de Fortalecimiento. ⁴²

Participantes	MOSTRÓ INTERÉS EN LOS VIDEOS			LLENÓ EL CUESTIONARIO			HIZO COMENTARIOS		
	SI	NO	POCO	SI	NO	POCO	SI	NO	POCOS
	MAESTRA DE APOYO	X			X			X	
PSICÓLOGA	X			X			X		
MTRA. COMUNICACIÓN	X			X			X		
T. SOCIAL	X								
M. PSICOMOTRICIDAD	X								
DIRECTORA J. NIÑOS	X								
MAESTRA DE 1er GRADO	X								
MAESTRA DE 2o. GRADO	X								
MTRA. 3ero. 1	X								
MTRA. 3ero. 2	X								
T. MANUAL	X								
MTRO. EDUC. FÍSICA.	X								

⁴² "Funciones del maestro de Apoyo". Video No. 2. Integración Educativa, SEP. Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España

Anexo 9. Reunión Colegiada con las maestras del Jardín Unidad, con el tema "Disciplina dentro del aula". 19 de noviembre de 2003.



Anexo 10. . Reunión Colegiada con las maestras del Jardín Unidad, con el tema "Disciplina dentro del aula".



Anexo 11. Reunión Interdisciplinaria en el Jardín Unidad.



Anexo 12. Reunión Interdisciplinaria en el Jardín Leonor Hernández.



Anexo 13. Plática a padres de familia sobre Salud Visual, en el Jardín de Niños Hellen Kéller. Impartida por la Dra. Elsa Villalobos Torreblanca.



Anexo 14. . Plática a padres de familia sobre Salud Visual, en el Jardín de Niños Hellen Kéller. Impartida por la Dra. Elsa Villalobos Torreblanca.



Anexo 15. Taller con Padres de Familia sobre “Atención a las Necesidades Educativas Especiales”.



Anexo 16. Taller con Padres de Familia sobre “Atención a las Necesidades Educativas Especiales”.



Anexo 17. Matriz de resultados sobre la evaluación final del Proyecto Escolar.

PARTICIPANTES	ESTRUCTURA SUFICIENTE		INFRAESTRUCTURA		PARTICIPACIÓN		INCLUYE ASPECTOS CURRICULARES		ORGANIZACIÓN	CLIMA ESC.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
MITRA AP.1	X		X		X			X	BUENA	MB
MITRA AP.2	X		X		X			X	BUENA	EXC
MITRA AP.3	X		X		X			X	BUENA	EXC
MITRA AP.4	X		X		X			X	BUENA	MB
PSICOLOGA	X		X		X			X	BUENA	EXC
T. SOCIAL	X		X		X			X	BUENA	EXC
COMUNC.	X		X		X			X	BUENA	EXC
PSICOMOT.	X		X		X			X	BUENA	MB
DIRECCION	X		X		X			X	BUENA	MB
T. MANUAL	X		X		X			X	BUENA	EXC

Anexo 18. Necesidades académicas del personal de la USAER, al inicio de ciclo escolar.

La encuesta aplicada, funciona como una evaluación inicial, arrojando los siguientes resultados:

1.DIFICULTADES:

- *Falta de programas específicos de atención y apoyo en el área de aprendizaje.
- *Falta de comprensión de la n.e.e. por parte de las maestras regulares.
- *Falta de interdisciplinariedad.
- *Desconocimiento de estrategias para problemas de conducta.
- *Manejo de comunicación en casos específicos.
- *Relaciones interpersonales.

2.TEMAS.

- *Deficiencia o discapacidad intelectual.
- *síndrome de Asperger y Autismo.
- *Estrategias de manejo de conductas como: agresividad, pasividad, integración, niños con abuso sexual, físico o emocional.
- *Estrategias de manejo de déficit de atención.
- *Sugerencias para atender alumnos con dificultades fonológicas y de comunicación.
- *Inteligencias múltiples.
- *psicomotricidad fina y gruesa.
- *Primeros auxilios.
- *Disciplina en el grupo.
- *Relaciones interpersonales.
- *Formato de evaluación diagnóstica, intermedia y final.
- *Formato del Plan de trabajo.
- *Trabajo en equipo
- *Platica a padres de familia sobre nutrición.

Anexos 19 y 20. Seminario mensual en el Jardín de Niños Leonor Hernández de Ornelas, impartido por el Lic. Felipe Campos.



Anexo 21. Evaluación final de las reuniones técnicas.

PARTICIPANTES	Se cubrieron expectativas		Tuvieron aplicación efectiva		Las Reuniones Técnicas fueron de provecho.	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
MTRA. DE APOYO 1	X		X		X	
MTRA. DE APOYO 2	X		X		X	
MTRA. DE APOYO 3	X		X		X	
MTRA. DE APOYO 4	X		X		X	
PSICÓLOGA	X		X		X	
MTRA. COMUNICAC.	X		X		X	
PSCOMOTRICIDAD	X		X		X	
T. SOCIAL	X		X		X	
DIRECCIÓN	X		X		X	

Anexo 22. matriz de resultados sobre la evaluación de los Seminarios Permanentes en el Jardín de Niños Héllen Kéller.

PARTICIPANTES.	LOS SEMINARIOS HAN FAVORECIDO SU TRABAJO			CUÁL HA SIDO SU PARTICIPACIÓN			APORTA SUGERENCIAS		CONSIDERA QUE SE HA AVANZADO EN EL TRAB. COMPARTIDO		
	SI	NO	OTRO	ACT	POCA	NULA	SI	NO	SI	NO	OTRO
MTRA. 1o.	X			X			X		X		
MTRA. 2o.			NO RES	X			X		X		
MTRA. 3o 1	X			X			X		X		
MTRA. 3o.2	X			X			X				NO RES.
DIRECT. JAR			NO RES	X			X		X		
M. COMUNIC	X			X			X		X		
PSICOMOT.	X				X		X		X		
T. SOCIAL	X			X			X		X		
PSICOLOGA	X			X				X	X		
JEFA DIV. EE	X				X		X				NO RES
INSPEC. EE	X				X			X			NO RES



Anexo 24. Estrategias para lograr la interdisciplinariedad

**Operativizar el
Consejo Técnico**

**Optimizar las reuniones
técnicas**

**Estrechar
comunicación con
apoyos alternos.**

interdisciplinariedad

**Generalizar
acciones del**

**Participación
de Padres
de Familia**

**Reuniones colegiadas
con educadoras.**